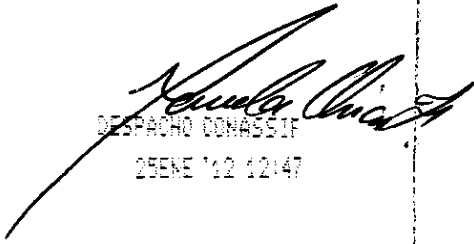


25 de enero del 2012
Ref. N01/0


DESPACHO CONASSIF
25ENE '12 12:47

Para Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
De Juan José Flores Sittenfeld
 Superintendente General de Valores
Asunto: Informe de Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2011

Me permito remitirles el Informe de Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2011
de la Superintendencia General de Valores.

REFIERASE AL
No.291....

Ruth Berbessi Perea

From: Ruth Berbessi Perea
Sent: miércoles, 25 de enero de 2012 10:42 a.m.
To: 'CONASSIF'; 'fallasom@bccr.fi.cr'; 'zunigaay@bccr.fi.cr'; 'alvaradovs@bccr.fi.cr'; 'oriasfm@bccr.fi.cr'
Cc: María Sandí Arias; Karla Vanessa Ureña Ulloa
Subject: OFICIO 291 DE SUGEVAL

Buenos días,

Se incluyeron los documentos N01/0 Referencias 291 carta y anexo para sesión, Informe de logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2011

Ruth Berbessi P.
Centro de Información y Comunicación

 2243-4700

 2243-4646

 : berbessipr@sugeval.fi.cr

Sugeval 

Superintendencia General de Valores
San José, Costa Rica



Informe de Logros
POI Presupuesto
Al 31 de diciembre del 2011

Enero, 2012

INDICE

Presentación.....	3
I. PLAN ANUAL OPERATIVO - INFORME DE LOGROS.....	5
A. Objetivo General.....	5
B. Visión, Misión y valores de la SUGEVAL.....	5
C. Centro de costo y su gasto asociado.....	6
D. Indicador de gestión.....	6
E. Indicador de resultado.....	7
F. Indicadores operativos:.....	9
G. Proyectos Estratégicos.....	12
II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	15
A. INTRODUCCIÓN.....	15
B. OBJETIVOS DEL INFORME.....	16
C. COMENTARIOS DE LOS DATOS.....	17
Cuenta 0-REMUNERACIONES.....	17
Cuenta 01- SERVICIOS.....	19
Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS.....	24
Cuenta 05 BIENES DURADEROS.....	25
Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	27
Cuenta 09 CUENTAS ESPECIALES.....	29
D. RESUMEN.....	30
E. CONCLUSIÓN.....	30
F. ANEXOS.....	30

Presentación

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 31 de diciembre del 2011, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

El informe presenta en su primera sección la evaluación semestral del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2011. En esta sección se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Asimismo, incorpora un listado de las metas definidas para cada área de la Institución, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria respectivo al 31 de diciembre, de acuerdo con el monto presupuestado al inicio del periodo. Como último aspecto, incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional.

En la segunda sección, se ofrece un comentario sobre los aspectos más destacados del uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas para el periodo 2011.

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

I PARTE

Plan Anual Operativo Informe de Logros Al 31 de diciembre del 2011

I. PLAN ANUAL OPERATIVO - INFORME DE LOGROS

A. Objetivo General

El objetivo institucional de la Superintendencia General de Valores establece que debe:

Velar por la transparencia de los mercados de valores, la formación correcta de los precios en ellos, la protección de los inversionistas y la difusión de la información necesaria para asegurar la consecución de estos fines.

B. Visión, Misión y valores de la SUGEVAL

La visión y misión de la Superintendencia son:

La Superintendencia General de Valores contribuirá al fortalecimiento del mercado de valores costarricense. Consolidará una organización dinámica; distinguida por su autoridad técnica; su capacidad de adaptarse a los cambios del mercado local e internacional y por la vocación de servicio y la ética profesional de sus funcionarios.

La Superintendencia General de Valores protege al inversionista, vela por la transparencia del mercado de valores, la correcta formación de sus precios y la difusión oportuna de información, a través de la regulación, la supervisión y la fiscalización del mercado de valores y sus participantes.

Los valores de la Superintendencia son:

Ética profesional: En el trabajo actuamos de manera imparcial y con discreción, orientados por las normas que regulan nuestra actividad.

Rendición de cuentas: Asumimos responsabilidad y damos cuenta de nuestras acciones.

Profesionalismo: Nos esforzamos por hacer las cosas cada día mejor, trabajamos permanentemente en nuestra actualización profesional e incorporamos las mejores prácticas en el trabajo diario.

Adaptabilidad: Nos ajustamos a las circunstancias cambiantes del entorno.

Trabajo en equipo: Sabemos que el resultado del trabajo conjunto es superior a la suma de nuestros esfuerzos individuales.

Vocación de Servicio: Trabajamos para proveer el mejor servicio a nuestros usuarios.

Compromiso: Compartimos los objetivos de la Institución y nos esforzamos cada día por alcanzarlos.

C. Centro de costo y su gasto asociado

Los egresos realizados por cada centro de costo y su relación respecto al monto presupuestado inicialmente en el período 2011 se detallan en el cuadro siguiente:

Enunciado	Cantidad de Plazas	%	Gasto Total Presupuestado	Gasto total Ejecutado	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado
Despacho General	6	5.13%	1,737,823,275.03	1,526,777,311.81	87.86%
Gestión Administrativa	4	3.42%	117,382,218.24	85,849,441.31	73.14%
Asesoría Jurídica	10	8.55%	306,346,516.16	301,170,477.69	98.31%
Fondos de Inversión y Emisores	20	17.09%	556,915,753.12	547,410,883.30	98.29%
Mercados e Intermediarios	27	23.08%	704,213,680.05	691,452,939.55	98.19%
Información y Comunicación	14	11.97%	240,907,542.96	236,269,471.50	98.07%
Ofería Pública	15	12.82%	373,118,307.70	364,127,671.44	97.59%
Informática	15	12.82%	627,907,246.82	586,199,377.67	93.36%
División de Investigación Y Normativa	6	5.13%	197,044,402.47	194,480,731.24	98.70%
TOTAL	117	100.00%	4,841,458,942.53	4,533,738,305.51	93.25%

El presupuesto inicial de la SUGEVAL fue de **¢4.942.166.205,53**. En el segundo semestre se realizó un presupuesto extraordinario que rebajó el presupuesto en **¢80.507.263,00** por razones que se explican en la II Parte de este Informe, lo cual generó finalmente un porcentaje de ejecución del presupuesto de **93.25%**.

D. Indicador de gestión

Mediante el indicador de gestión se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (semestral)} = ((\text{gasto ejecutado} / \text{presupuesto semestral}) - 1) * 100$$

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADOR (Institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)			
			A		B	C
IG	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	$(\text{gasto del real/ presupuesto anual} - 1) * 100$	$ IG \leq 5\%$	$5\% < IG \leq 15\%$	$15\% < IG \leq 25\%$	$ IG > 25\%$

Como se observa en el cuadro presentado anteriormente, en términos globales, se registra un gasto total de **₡4.533.738.305,51** (cuatro mil quinientos treinta y tres millones, setecientos treinta y ocho mil, trecientos cinco colones con 51/100) que representa una ejecución presupuestaria en términos reales del **93.25%** y una desviación porcentual anual de **6.75%**, lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **muy bueno**. Adicionalmente, el detalle general de la ejecución presupuestaria por cuentas se presenta en la segunda parte de este informe.

E. Indicador de resultado

Este indicador mide el grado de cumplimiento de la normativa del mercado de valores y sus prácticas en relación con los 30 Principios que establece la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés). Estos principios constituyen el estándar a nivel internacional en relación con las mejores prácticas y normativa en los mercados de valores, por lo que el grado en que la Superintendencia se acerque a su implementación refleja el resultado de su gestión.

Para medir este indicador, a cada Principio se le asigna un puntaje del 0 al 1 según su nivel de implementación y se suman el total de puntajes para el total de los 30 Principios. El puntaje del nivel de implementación que se le asigna a cada uno de los Principios del 1 al 29 se estima según la siguiente tabla:

Puntaje por Principio de Implementación	
Principio completamente implementado	1
Principio ampliamente implementado	0.75
Principio parcialmente implementado	0.25
Principio no implementado	0

El Principio 30 está conformado a su vez por 19 "Recomendaciones". Para estimar el nivel de cumplimiento de este Principio en una escala de 0 a 1, se procederá a hacer una sumatoria del puntaje que obtenga cada recomendación según la siguiente tabla y se dividirá el total de esa suma entre el total de Sub-Principios que procede evaluar en el Principio 30.

Indicador de Gestión	
Se cumple	1
Se cumple en general	0.75
Se cumple parcialmente	0.25
No se cumple	0

De esta manera, se obtiene un Indicador de Gestión que oscila entre 0 y 30, siendo 30 el nivel que denota un cumplimiento pleno con los 30 Principios del IOSCO.

El nivel de implementación para cada Principio inicialmente se determinó mediante la valoración que realizó el IOSCO del grado de implementación de los Principios durante el 2007. El avance en la implementación, como resultado del Plan de Acción definido para dar cumplimiento a éstos, se valora internamente en la SUGEVAL.

Los parámetros para medir el grado de avance en la implementación de los Principios del IOSCO son los siguientes:

BANDAS (PARÁMETROS)			
		Bueno	
30	$]30,25]$	$]25,15]$	$]15,0]$

Grado de avance

La valoración del Indicador de Resultado, considera el avance en la implementación de las acciones definidas en el Plan de Acción adoptado para dar cumplimiento a los Principios del IOSCO. Al finalizar el período 2011, la evaluación del cumplimiento de los 30 Principios del IOSCO es la que se muestra a continuación:

Evaluación 30 Principios la IOSCO
Período 2011

Categoría	Cantidad Principios	Porcentaje	Puntuación
Principios completamente implementados	11	1,00	11,00
Principios ampliamente implementados	9	0,75	6,75
Principios parcialmente implementados	5	0,25	1,25
Principios no implementados	4	0,00	0,00
Evaluación Principio 30	1	0,86	0,86
TOTAL	30		19,9

Esto quiere decir que, al finalizar el período en estudio, según los parámetros definidos para medir el grado de avance en la implementación de los Principios, se obtiene que la evaluación es de un **19,9** que se considera según los parámetros como **"bueno"**.

F. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IEO} = \frac{\text{Q Trabajos planificados realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$IETA = \frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100$$

- **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

$$IET = \text{Porcentaje de ejecución planificada del trabajo} - \text{Porcentaje de ejecución real del trabajo}$$

- **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el período.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el cuadro mostrado a continuación:

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADORES OPERATIVOS (Institucionales y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)			
			B			
IEO	Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos planificados realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	$IEO \geq 85\%$	$80\% \leq IEO < 85\%$	$75\% \leq IEO < 80\%$	$IEO < 75\%$
IETA	Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados	$\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	$IETA \geq 100\%$	$90\% \leq IETA < 100\%$	$80\% \leq IETA < 90\%$	$IETA < 80\%$
IET	Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado.	Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo	$IET < 15\%$	$15\% \leq IET < 25\%$	$25\% \leq IET < 35\%$	$IET < 35\%$

El resultado de la gestión desarrollada por la SUGEVAL se presenta en términos genéricos por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

Planificación agregada y trabajos no programables:

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario R-02 denominado "Planificación Agregada" y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el semestre y que se encuentran en el formulario R-03 denominado "Labores No Programables". Estos trabajos no programados consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la SUGEVAL.

En las tablas siguientes se muestran los resultados en términos de eficacia y oportunidad, trabajos adicionales, ejecución y número de trabajos no programables realizados:

SUGEVAL 2011		
EFICACIA Y OPORTUNIDAD (IEO) <u>Trabajos planificados realizados x 100%</u> Trabajos planificados	<u>173</u> 199	86.93%
EFICACIA CON TRABAJOS ADICIONALES (IETA) <u>Total de trabajos realizados x 100%</u> Trabajos planificados	<u>257</u> 199	129.15%
EJECUCION DE TRABAJOS (IET) % Ejec. Planif. del trabajo- % Ejec real del trabajo	86.93%-129.15%	-42.22%
TRABAJOS NO PROGRAMABLES REALIZADOS # de trab. No programables realizados	84	N/A

Los resultados del cuadro anterior, fueron consolidados para proporcionar datos globales. El detalle de estos trabajos para cada área de la Institución está debidamente contenido y justificado en los formularios denominados R-02 "Planificación Agregada", los cuales pueden ser consultados en el Área de Gestión Administrativa o en el Gestor Electrónico de Documentos.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el segundo semestre del año 2011, el cuadro demuestra que se realizaron **173** trabajos de los **199** inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **86.93%** que se cataloga como **excelente**. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, se obtiene que durante el período en estudio, fue necesario efectuar un número superior de trabajos a los inicialmente programados lo cual produjo un indicador con un resultado de **129.15%**, lo cual se cataloga con el mismo parámetro. En cuanto al nivel de desviación en el nivel de ejecución de los trabajos, el valor de **-42.22%** califica como **excelente**.

Es importante mencionar que durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo actividades muy importantes, las cuales requirieron dedicar un nivel significativo de recursos:

- Realización de seis Jornadas al Inversionista cuyos nombres se reseñan más abajo.

- Elaboración de normativa relacionada con prospectos electrónicos, guía de emisores y FIDOPS.
- Participación en una actividad del IIVM sobre el perfil de inversionista y sobre OPAS.
- Revisión del proyecto de ley para el endeudamiento del MEP a través de un fideicomiso de obra pública y del proyecto de ley de titularización de flujos para el desarrollo de obra pública.
- Revisión exhaustiva de registros de emisores de valores desde 1997 a la fecha.
- Apoyo, como contraparte, en el Proyecto SECMCA-BID "Estrategia de regulación y supervisión del mercado bursátil de Centroamérica, Regulación y supervisión Oferta Pública de Valores.
- Preparación de un informe especial sobre variación del precio de FIFCO y otro sobre el mercado de reportos.
- Estudios e investigaciones especiales sobre Fondos de Inversión y valoración de carteras.
- Estudios e investigaciones especiales sobre emisores de valores.
- Propuesta de normativa sobre el Mercado de Valores.
- Envío al Banco Mundial de información adicional para el ROSC, Contabilidad y Auditoría, Costa Rica.
- Reorganización del Sitio Alterno de la SUGEVAL en el BCCR en cuanto a documentación, desconexión, actualización, pruebas y mantenimiento.
- A solicitud del BCCR, se procedió a realizar un cambio de direccionamiento IP de la red interna para todas las estaciones e impresoras.
- Pruebas de utilización de ancho de banda de los cursos "flash" del Aula Virtual.
- Coordinación con el BCCR y la BNV para la instalación de una ruta alterna para comunicarse a la SUGEVAL con la BNV.
- Desarrollo de trámites internos para la Intranet.
- Evaluación de normas externas como la SUGEF 3-06, la Ley de Solidaridad Tributaria, la Ley 8220, Puestos de Bolsa, el art. 27 bis de la Ley 7472 y el Reglamento a Ventas a Plazo de la Ley 7472.
- Valoración de los cumplimientos con los principios de la IOSCO.
- Participación en la elaboración de la propuesta de la SUGEVAL para el desarrollo del Mercado de Valores en un taller llevado a cabo en el Hotel Real Intercontinental con miembros de la Comisión Presidencial para el desarrollo del mercado de valores.
- Remodelación de varias áreas de la Institución como Informática y el Salón Comedor.
- Cumplimiento con la directriz gubernamental para rebajo del presupuesto en un 20%.
- Reuniones de coordinación y oficialización de la nueva versión del Procedimiento de Gestión de Compras de bienes y servicios de la SUGEVAL en el Sitio de Calidad.
- Participación en el Taller sobre el Manual de Operaciones Estratégicas en el Sistema Nacional de Evaluación, organizado por el SINE-MIDEPLAN.
- Cobro extraordinario a las entidades reguladas por un estudio de la Auditoría del BCCR relacionado con una conciliación correspondiente al período 1999-2006

En relación con estas labores no programadas durante el segundo semestre del año 2011, se obtuvo un total de **84** trabajos no planificados realizados, los cuales se consideran adicionales a la planificación agregada. Estas labores se detallan en el formulario R-03 "Labores no Programables" que, como los anteriores, pueden ser consultados en el Área de Gestión Administrativa.

G. Proyectos Estratégicos

Aún cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario R-02, para mostrar un mayor grado de detalle, en la sección "Otros Adjuntos" se incluye el

cuadro en donde se enlistan los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2011 y el grado de avance que tuvieron al 31 de diciembre.

II PARTE

Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2011

II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) para el año 2011 fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante los artículos 9 y 15 de las actas de las sesiones 872-2010 y 873-2010, respectivamente, celebradas ambas el 11 de agosto del 2010, solicitó a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la aprobación de una transferencia por **₡23.240.535.764,36** para efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de las Superintendencias y el propio Consejo para el período 2011. Por su parte, la Junta Directiva del BCCR, mediante artículo 5 del Acta de la Sesión 5472-2010, celebrada el 23 de setiembre del 2010 aprobó la respectiva transferencia de recursos.

El Presupuesto Ordinario de la SUGEVAL fue de **₡4.942.166.205,53** (cuatro mil novecientos cuarenta y dos millones, ciento sesenta y seis mil doscientos cinco colones con 53/100)

Este presupuesto fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-ED-0910 del 30 de noviembre del 2010.

Durante el presente periodo, se realizó un Presupuesto Extraordinario que disminuyó el presupuesto aprobado en **₡80.507.263,00** en acatamiento a lo dispuesto en la Directriz 013-H, emitida por el Poder Ejecutivo con fecha del 16 de febrero del 2011 y con base en la sesión de CONASSIF 936-2011, artículo 8.

Debido a lo anterior, el presupuesto final para el periodo 2011 fue de **₡4.861.658.942.53** (cuatro mil ochocientos sesenta y un millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos colones con 53/100)

B. OBJETIVOS DEL INFORME

1. Brindar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGEVAL para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEVAL alcanzado al 31 de diciembre del 2011 representa una situación conforme lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, como una herramienta de gestión y control, tanto para la SUGEVAL como para el CONASSIF.

C. COMENTARIOS DE LOS DATOS**Cuenta 0-REMUNERACIONES**

La cuenta de "Remuneraciones" al 31 de diciembre del 2011 alcanzó un nivel de ejecución de **96.64%** que representa un gasto ejecutado de **¢ 3.154.907.348,31** en términos absolutos. Al finalizar el año no quedó ninguna cuenta que tuviera gastos comprometidos.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1: REMUNERACIONES
Montos en colones

Cuenta	Presupuesto	Ejecutado	Comprometido	Ejecución	Comprometido
0 REMUNERACIONES	3,264,614,860.03	3,154,907,348.31	0.00	3,154,907,348.31	96.64%
Planilla y cargas sociales	3,245,591,636.03	3,137,063,628.46	0.00	3,137,063,628.46	96.66%
0 01 Remuneraciones Básicas	2,052,003,957.00	2,006,910,266.19	0.00	2,006,910,266.19	97.80%
0 03 01 Retribución por años servidos	154,529,664.00	142,172,751.20	0.00	142,172,751.20	92.00%
0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	44,662,007.00	44,582,112.55	0.00	44,582,112.55	99.82%
0 03 03 Decimotercer mes	194,485,374.90	189,891,212.19	0.00	189,891,212.19	97.64%
0 03 04 Salario escolar	32,314,455.03	25,769,290.59	0.00	25,769,290.59	79.75%
0 03 99 Otros incentivos salariales	32,441,164.80	26,108,885.65	0.00	26,108,885.65	80.48%
0 04 Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	390,915,762.14	378,960,446.52	0.00	378,960,446.52	96.94%
0 04 01 Contribución al Seguro de Salud	215,878,854.75	209,276,629.74	0.00	209,276,629.74	96.94%
0 04 02 Contribución al IMAS	11,669,127.16	11,312,282.09	0.00	11,312,282.09	96.94%
0 04 03 Contribución al INA	35,007,381.48	33,936,771.46	0.00	33,936,771.46	96.94%
0 04 04 Contribución a FODESAF	116,691,271.59	113,122,481.14	0.00	113,122,481.14	96.94%
0 04 05 Contribución al BPDC	11,669,127.16	11,312,282.09	0.00	11,312,282.09	96.94%
0 05 Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	344,239,251.16	322,668,663.57	0.00	322,668,663.57	93.73%
0 05 01 Contribución al Seguro de Salud	114,824,211.25	111,312,502.74	0.00	111,312,502.74	96.94%
0 05 02 Aporte al ROPC	35,007,381.48	33,936,771.46	0.00	33,936,771.46	96.94%
0 05 03 Aporte al FCL	70,014,762.91	67,873,517.89	0.00	67,873,517.89	96.94%
0 05 05 Contribución patronal a otros fondos	124,392,895.52	109,545,871.48	0.00	109,545,871.48	88.06%
Otros servicios personales	19,023,224.00	17,843,719.85	0.00	17,843,719.85	93.80%
0 02 Remuneraciones eventuales	17,874,184.00	16,873,719.85	0.00	16,873,719.85	94.40%
0 02 01 Tiempo extraordinario	5,200,000.00	5,049,936.20	0.00	5,049,936.20	97.11%
0 02 02 Recargo de funciones	12,674,184.00	11,823,783.65	0.00	11,823,783.65	93.29%
0 99 Otros servicios personales	1,149,040.00	970,000.00	0.00	970,000.00	84.42%

En general, sobre este grupo de cuentas no tenemos mayor comentario que los realizados a continuación debido a que en su mayoría, las partidas son gestionadas por el BCCR.

La SUGEVAL, para el año 2011, dispuso de 117 plazas regulares. Al finalizar el semestre, existía únicamente una plaza vacante cuyo detalle se adjunta a continuación:

SUGEVAL	
Departamento de Informática	1
Total de Plazas Vacantes	1

La plaza vacante indicada está en proceso de contratación y se espera sea cubierta en el primer semestre del año 2012.

Planilla y cargas sociales:

El gasto de la planilla y las cargas sociales presenta un porcentaje de ejecución del **96.66%**, correspondiente a **¢ 3.137.063.628,46** según se demuestra en el Balance.

Otros servicios personales¹:

El rubro de servicios especiales al 31 de diciembre presentó una ejecución de **93.80%**, correspondiente a **¢17,843,719.85**, incluyendo la cuenta "Remuneraciones Eventuales" que presentó una ejecución del **94.40%**, dentro de la que se encuentran los rubros de "Tiempo extraordinario" con una ejecución de **97.11%**, "Recargos y Sustitución de Funciones" con una ejecución de **93.29%**. Además, la cuenta "otros servicios personales" que presentó una ejecución de un **84.42%**.

¹ El rubro de "Otros servicios personales", está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario y 0 02 02 Recargos de funciones .

Cuenta 01- SERVICIOS

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución de **89.30%**, tomando en cuenta el gasto real. En términos absolutos significa un monto de **¢ 1.126.160.020,06** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2: SERVICIOS
Montos en colones

1	SERVICIOS	1,261,096,728.14	1,126,160,020.06	0.00	1,126,160,020.06	89.30%	89.30%
101	ALQUILERES	178,403,940.88	166,370,118.13	0.00	166,370,118.13	93.26%	93.26%
10101	Alquiler de edificios, locales y terrenos	178,403,940.88	166,370,118.13	0.00	166,370,118.13	93.25%	93.25%
10199	Otros alquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
102	SERVICIOS BÁSICOS	78,362,475.14	60,820,905.55	0.00	60,820,905.55	77.62%	77.62%
10201	Servicio de agua y alcantarillado	2,862,000.00	2,657,478.22	0.00	2,657,478.22	92.85%	92.85%
10202	Servicio de energía eléctrica	50,825,000.00	39,409,940.00	0.00	39,409,940.00	77.85%	77.85%
10203	Servicio de correo	376,176.15	4,800.00	0.00	4,800.00	1.28%	1.28%
10204	Servicio de telecomunicaciones	24,421,208.83	18,716,687.33	0.00	18,716,687.33	76.65%	76.65%
10299	Otros servicios básicos	68,090.16	30,000.00	0.00	30,000.00	44.06%	44.06%
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	60,474,511.62	57,177,007.80	0.00	57,177,007.80	94.55%	94.55%
10301	Información	38,719,825.32	36,291,457.08	0.00	36,291,457.08	93.73%	93.73%
10303	Impresión, encuadernación y otros	5,845,390.00	5,001,140.00	0.00	5,001,140.00	85.59%	85.59%
10304	Transporte de bienes	174,054.50	170,000.00	0.00	170,000.00	97.67%	97.67%
10307	Servicios de transferencia electrónica de inf.	15,935,241.80	15,714,410.72	0.00	15,714,410.72	98.61%	98.61%
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	802,309,057.04	734,221,881.79	0.00	734,221,881.79	91.51%	91.51%
10401	Servicio médicos y de laboratorio	76,055.98	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
10402	Servicios jurídicos	5,300,080.00	97,000.00	0.00	97,000.00	1.83%	1.83%
10404	Servicios en ciencias económicas	763,729,423.52	702,371,244.00	0.00	702,371,244.00	91.97%	91.97%
10405	Servicios de desarrollo de sistemas	13,947,120.00	13,946,000.00	0.00	13,946,000.00	99.99%	99.99%
10406	Servicios generales	13,240,629.83	17,087,18.76	0.00	17,087,18.76	93.68%	93.68%
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	10,574,747.91	720,519.03	0.00	720,519.03	70.93%	70.93%
105	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	16,818,693.00	14,636,038.92	0.00	14,636,038.92	77.24%	77.24%
10501	Transporte dentro del país	8313.00	552,400.00	0.00	552,400.00	66.45%	66.45%
10502	Viáticos dentro del país	2,220,428.00	892,800.00	0.00	892,800.00	40.21%	40.21%
10503	Transporte en el exterior	7,370,173.00	7,039,878.10	0.00	7,039,878.10	95.52%	95.52%
10504	Viáticos en el exterior	8,396,779.00	6,050,160.82	0.00	6,050,160.82	72.05%	72.05%
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	14,096,039.26	13,555,005.31	0.00	13,555,005.31	96.16%	96.16%
10601	Seguros	14,096,039.26	13,555,005.31	0.00	13,555,005.31	96.16%	96.16%
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	61,621,590.73	37,841,227.67	0.00	37,841,227.67	73.45%	73.45%
10701	Actividades de capacitación	49,950,000.09	37,228,449.45	0.00	37,228,449.45	74.53%	74.53%
10702	Actividades protocolarias y sociales	794,363.50	463,952.91	0.00	463,952.91	58.40%	58.40%
10703	Gastos de representación institucional	777,207.14	148,825.31	0.00	148,825.31	19.15%	19.15%
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	66,066,954.61	40,036,783.46	0.00	40,036,783.46	72.70%	72.70%
10801	Mantenimiento de edificios	1,432,055.60	1,847,800.00	0.00	1,847,800.00	90.36%	90.36%
10805	Mantenimiento equipo transporte	8,368,902.00	2,167,846.23	0.00	2,167,846.23	25.90%	25.90%
10806	Mantenimiento equipo comunicación	561,750.00	82,400.00	0.00	82,400.00	14.67%	14.67%
10807	Mantenimiento equipo de oficina	5,501,610.00	3,960,445.40	0.00	3,960,445.40	71.99%	71.99%
10808	Mantenimiento de equipo cómputo	23,708,296.91	18,483,947.82	0.00	18,483,947.82	77.96%	77.96%
10899	Mantenimiento otros equipos	494,340.00	493,344.00	0.00	493,344.00	99.80%	99.80%
199	SERVICIOS DIVERSOS	2,053,465.96	1,603,051.44	0.00	1,603,051.44	78.07%	78.07%
19999	Otros Servicios	2,053,465.96	1,603,051.44	0.00	1,603,051.44	78.07%	78.07%

A continuación se comentan los principales movimientos de las cuentas respectivas:

En el subgrupo "Alquileres" (1.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SUGEVAL en los pisos 6, 8, 9 y 10 del Edificio EQUUS. Esta cuenta se trabaja con una orden de compra anual que se va liquidando mensualmente. Por esta razón, los recursos fueron

comprometidos desde principios de año. También se incluye en este subgrupo el gasto del alquiler de las plantas que tiene la Institución, servicio que este año no fue prestado.

Con respecto al subgrupo denominado "Servicios básicos (1.02)", se incluyen los servicios de agua, energía eléctrica y servicio de telecomunicaciones. Para todos se realizan órdenes de compra anuales, que se liquidaron en forma mensual, igual que en el caso anterior.

En las cuentas del subgrupo de "Servicios comerciales y financieros (1.03)", se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de encuadernación. Para el período en estudio, se realizaron publicaciones por un costo de ¢ 36.2 millones de los cuales, ¢ 23.6 millones correspondieron a publicidad para las Jornadas del Inversionista, y el Campeonato de Inversionistas Universitarios. El monto restante obedece a publicaciones para cubrir plazas vacantes, publicaciones en el Periódico Oficial La Gaceta, Páginas Amarillas y otros anuncios menores.

La subcuenta 1.03.03, se utiliza para la impresión de afiches y volantes para las Jornadas del Inversionista, así como la adquisición de portadas, tarjetas y sobres necesarios para toda la Superintendencia, entre otros. En ésta, se gastaron ¢ 5.001.140,00 en la adquisición de algunos ítems mencionados anteriormente.

La subcuenta 1.03.04, se emplea para cubrir todas aquellas erogaciones derivadas del transporte de bienes y servicio de grúa o remolque en caso de que los vehículos oficiales enfrenten algún desperfecto mecánico. Al finalizar el período, esta cuenta presupuestaria presentó un gasto de ¢170.000.00 únicamente, utilizado para el remolque de tres automóviles oficiales, así como algunos artículos necesarios adquiridos.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, TELETEC, la afiliación al Sitio de lavado de dinero y la suscripción a las normas internacionales de contabilidad, a favor de la empresa "International Accounting Standards Committee Foundation" (IASCF). Al finalizar el año 2011, esta subcuenta presentó una ejecución del gasto de un **98.61%**.

En el subgrupo de cuentas denominado "Servicios de gestión y apoyo (1.04)", se incluye el plan de consultorías que la SUGEVAL estimó contratar durante el año 2011 además de gastos por otros servicios brindados, los cuales se presentan a continuación:

Item	Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje
Servicios médicos y de laboratorio	76,055.99	0.00	0.00
Servicios jurídicos	5,300,080.00	97,000.00	0.00
Consultoría monitoreo en medios de comunicación	3,069,366.40	2,252,772.00	0.00
Servicios administrativos prestados por el BCCR	760,661,057.00	700,118,472.00	0.00
Servicios Generales (Limpieza ROGUT)	16,682,557.13	16,677,518.76	0.00
Traducción Simultanea	657,000.00	657,000.00	0.00

Otro rubro importante clasificado en este grupo es el pago que realiza la SUGEVAL al BCCR por los servicios administrativos prestados, de conformidad con el Reglamento de Organización Interna entre el BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima, y el servicio de telefonía IP arrendado al BCCR.

Para el año 2011, el monto originalmente presupuestado fue de **₡760.661.057,00**, mientras que el gasto ejecutado durante el período fue de **₡700.118.472,00**.

Se incluyen además dentro de este grupo, los servicios de desarrollo de sistemas informáticos como se desglosan a continuación.

1.04.05		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SIST. INFORMATICOS	
Proyecto de Aula Virtual Fase II (IYC)	8,716,000.00	8,716,000.00	0.00
Pruebas de penetración	5,230,000.00	5,230,000.00	0.00

En el subgrupo denominado "Gastos de Viaje y de transporte (1.05)", se incluye el Plan de Viajes aprobado para el año. Al 31 de diciembre, el porcentaje de ejecución fue de un **77.24%**, que corresponde a un total de **₡14.535.038,92**. Dentro de esta partida se incluye la compra de tiquetes aéreos para transporte al exterior (1.05.03) y viáticos en el exterior (1.05.04), los cuales mostraron un nivel de ejecución del **95.52%** y **72.05%** respectivamente.

Durante el periodo en estudio se efectuaron los siguientes viajes ordenados por fecha:

Dpto. Supervisión de Fondos	Actualización del Estudio Comparativo Sobre la Inversión Colectiva en Iberoamérica.	Isac Castro Esquivel	Guatemala	Del 14 al 17/03/11.
Dpto. Normativa	Pasantía: International Institute for Securities Market Development. Organizado por la United States	Stephan Brunner Neibig	EEUU	Del 04 al 20/04/11.
Dpto. Supervisión de Mercados	Reunión Técnico de Trabajo, estudio sobre registro, tenencia, compensación y liquidación de	Mónica Sánchez Miranda	Panamá	Del 11 al 13/04/11.
Dpto. Supervisión de Mercados	VII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades. Organizado por el	Alexander Montero Montoya	Chile	Del 16 al 20/05/11.
Dpto. Supervisión de Fondos	VII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades. Organizado por el	Alicio Rodríguez Morales	Chile	Del 16 al 20/05/11.
Dpto. Asesoría Jurídica	VII Reunión sobre casos prácticos de inspección y vigilancia de mercados y entidades	Flor Ivette Vargas Castillo	Chile	Del 16 al 20/05/11.
Dpto. Oferta Pública	Jornada sobre la adecuación del perfil inversor a la actividad inversora.	Cinthy Jimenez Pérez	Colombia	Del 20 al 24/06/11.
Dpto. Asesoría Jurídica	Jornada sobre la adecuación del perfil inversor a la actividad	Rebeca González Salazar	Colombia	Del 20 al 24/06/11.
Dpto. Oferta Pública	Reunión sobre el fortalecimiento del Buen Gobierno de los emisores y las OPAS en Iberoamérica.	Patricia Mata Solís	Uruguay	Del 19 al 22/09/11
Dpto. Asesoría Jurídica	Reunión sobre el fortalecimiento del Buen Gobierno de los emisores y las OPAS en Iberoamérica.	Luis González Aguilar	Uruguay	Del 19 al 22/09/11
Dpto. Informática	XIII Reunión de Responsables de Sistemas de Información. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de	Carlos Rivas Guillén	Ecuador	Del 05 al 07/10/11
Dpto. Informática	XIII Reunión de Responsables de Sistemas de Información. Organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)	Fernando Zamora Vargas	Ecuador	Del 05 al 07/10/11
Dpto. Supervisión de Fondos	5ta Conferencia Anual Latinoamericana sobre Prevención de Lavado de Dinero.	Angela Rodríguez Sánchez	México	del 09 al 11/11/11.

En el subgrupo de "Seguros, reaseguros y otras obligaciones (1.06)", se incluye el pago de la renovación de los seguros de incendio, flotilla vehicular, riesgos profesionales, equipo electrónico y seguro viajero. El gasto ejecutado durante el 2011 fue de **96.16%** del presupuesto asignado, el equivalente a **₡13.555.005,31**.

En el subgrupo de "Capacitación y protocolo (1.07)", se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2011, así como también otras actividades de capacitación no previstas. Entre los principales componentes de este grupo se encuentran:

- Servicios de atención a personas ajenas a la SUGEVAL.
- Servicio de alimentación para la atención de reuniones organizadas por el despacho.
- Contrataciones de instructores y de personal de apoyo.
- Inscripción de funcionarios a cursos de capacitación.

También están incluidos los costos de alimentación de las Jornadas del Inversionista que se realizaron durante el 2011 en las siguientes fechas:

Título	Fecha
Los mercados de valores y las opciones que ofrece a los inversionistas	10 de mayo
Diversificación: la llave del éxito al invertir	14 de junio
¿Qué es el perfil de inversionista y para qué sirve?	12 de julio
¿Cómo analizar un fondo de inversión?	30 de agosto
¿Cómo evitar ser víctima de un fraude financiero ("chinamo financiero")?	20 de setiembre
La custodia de los valores: un servicio fundamental de los puestos de bolsa para su seguridad.	11 de octubre
¿Cómo entender los indicadores económicos y del mercado de valores?	22 de noviembre
Información para la toma de decisiones... ¿cómo y dónde consultar un estado financiero?	6 de diciembre

El porcentaje de ejecución total de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 fue de **73.45%**.

Los objetivos institucionales, relacionados con el Plan de Capacitación son:

- Proveer a los funcionarios de herramientas necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones.
- Mantener a los funcionarios actualizados sobre nuevos productos y mecanismos de supervisión de cara a los cambios del mercado de valores nacional.
- Dotar a los funcionarios de conocimientos que permitan hacer un análisis crítico y proactivo para mejorar los procesos de trabajo internos.
- Generar una cultura institucional en la que todos los funcionarios conozcan de manera general la normativa y temas relevantes en los que la institución trabaja y desarrolla.
- Propiciar el desarrollo profesional de los funcionarios.

La mayor cantidad de recursos se orientó para la capacitación de personas que tengan vinculación con dichos temas.

En el subgrupo de "Mantenimiento y reparación" (1.08), se incluyen las renovaciones de los contratos de mantenimiento para el equipo de cómputo y de oficina, como fotocopiadoras, faxes, etc. Además, incluye las reparaciones a los vehículos de la institución, así como el mantenimiento del edificio. Esta cuenta presenta un nivel de ejecución de **72.70%** para cumplir con los contratos mencionados y cubrir necesidades de esta naturaleza.

Por último, en la cuenta "Servicios diversos (1.99)", están incluidos la renovación de los contratos de almacenaje y custodia de documentos pasivos, así como a la compra de servicios varios. En el primer

caso, la afectación de esta cuenta se da mensualmente y en el segundo, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad. El nivel de ejecución de dicha cuenta fue de un **78.07%**.

Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta partida tuvo una ejecución general del **63.40%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢27.563.610,62**, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 3: MATERIALES Y SUMINISTROS
Montos en colones

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,476,765.31	27,563,610.62	0.00	27,563,610.62	63.40%	63.40%
2 01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	14,151,778.93	10,953,179.90	0.00	10,953,179.90	77.40%	77.40%
2 01 01	Combustibles y lubricantes	6,887,600.00	4,710,117.00	0.00	4,710,117.00	68.39%	68.39%
2 01 02	Productos farmacéuticos	48,535.20	19,800.00	0.00	19,800.00	40.80%	40.80%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	7,215,643.73	6,223,262.90	0.00	6,223,262.90	86.25%	86.25%
2 02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,694,365.80	1,148,530.04	0.00	1,148,530.04	67.79%	67.79%
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,694,365.80	1,148,530.04	0.00	1,148,530.04	67.79%	67.79%
2 03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	857,998.28	600,255.03	0.00	600,255.03	69.96%	69.96%
2 03 01	Materiales y productos metálicos	429,498.45	277,679.79	0.00	277,679.79	64.65%	64.65%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	323,499.75	284,075.24	0.00	284,075.24	87.81%	87.81%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	105,000.00	38,500.00	0.00	38,500.00	36.67%	36.67%
2 04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,118,706.55	824,758.08	0.00	824,758.08	73.72%	73.72%
2 04 01	Herramientas e instrumentos	273,456.55	107,260.00	0.00	107,260.00	39.22%	39.22%
2 04 02	Repuestos y accesorios	845,250.00	717,498.08	0.00	717,498.08	84.89%	84.89%
2 99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	25,653,915.83	14,036,887.57	0.00	14,036,887.57	54.72%	54.72%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	7,205,594.66	2,219,131.13	0.00	2,219,131.13	30.80%	30.80%
2 99 02	Útiles y materiales médicos	160,717.20	88,466.32	0.00	88,466.32	58.70%	58.70%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	11,775,138.47	7,722,704.50	0.00	7,722,704.50	65.58%	65.58%
2 99 04	Textiles y vestuario	2,827,000.00	2,016,686.40	0.00	2,016,686.40	71.34%	71.34%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,693,355.00	649,571.17	0.00	649,571.17	38.36%	38.36%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	955,125.00	672,521.09	0.00	672,521.09	70.41%	70.41%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	1,046,985.50	667,806.96	0.00	667,806.96	63.78%	63.78%

Dentro de los gastos y compromisos más relevantes en este grupo, realizados durante el período, están los siguientes:

La cuenta de "Productos químicos y conexos (2.01)", incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra anual de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia. Esta presenta una ejecución global de un **77.40%**

La cuenta "Alimentos y bebidas" (2.02), incorpora la compra de azúcar, café y crema para la atención de los funcionarios, así como también se incluye en la misma la compra de galletas y refrescos para la atención de reuniones con personas ajenas a la institución. Presentó una ejecución del **67.79%**.

Las cuentas "Materiales y productos de uso de construcción" (2.03) y "Herramientas, repuestos y accesorios" (2.04), incluyen la adquisición de repuestos para vehículos, teléfonos celulares, equipos de impresión y fotocopiado, además de herramientas utilizadas en el mantenimiento propio de las oficinas. Presentaron una ejecución del **69.96% y 73.72%** respectivamente.

Por su parte la cuenta "Útiles, materiales y suministros diversos (2.99)", que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución de un **54.72%** dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- Cintas de respaldo LTO 4 Ultrium, cintas de limpieza LTO Ultrium.
- CDs Regrabables y de una sola grabación.
- Perforadoras.
- Auriculares inalámbricos.
- Dispositivos de almacenamiento USB.
- Estetoscopio Classic Littman para el laboratorio médico.
- 3 bluetooth.
- Suscripción a periódicos y revistas.
- Papelería, cartón e impresos varios.
- Uniformes.
- Alfombras.
- Persianas para el Departamento de Investigación y Normativa, Departamento Informática, y Comedor.
- Artículos de limpieza.
- Suministros de cocina

La Superintendencia está comprometida con las políticas de racionalidad y austeridad en el gasto y toma en cuenta la indispensabilidad en la adquisición de estos bienes. Además, según la propia naturaleza de este tipo de adquisiciones, siempre se trata de determinar que las cantidades sean las estrictamente necesarias.

Cuenta 05 BIENES DURADEROS

De acuerdo con el Programa de Inversiones de toda la Institución y el Plan Estratégico Informático para el 2011, la SUGEVAL destinó un monto global de **¢177,238,449.05** para la compra de maquinaria, mobiliario de oficina, equipo para el consultorio médico en conjunto con la SUGESE, equipo informático y otros equipos menores, lo cual se expone en el cuadro adjunto:

Cuadro No. 4: BIENES DURADEROS
Montos en colones

5	BIENES DURADEROS	177,238,449.85	151,543,405.82	0.00	151,543,405.82	85.50	85.50%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00		
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00		
5.01.03	Equipo de comunicación	2,253,850.00	2,161,714.61	0.00	2,161,714.61	95.91	95.91%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	15,709,230.00	15,499,230.00	0.00	15,499,230.00	98.66	98.66%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	153,839,588.91	129,204,001.95	0.00	129,204,001.95	83.99	83.99%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación.	1,531,566.39	1,438,080.26	0.00	1,438,080.26	93.90	93.90%
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional	3,622,500.00	3,100,389.00	0.00	3,100,389.00	85.59	85.59%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	281,713.75	139,990.00	0.00	139,990.00	49.69	49.69%

Al 31 de diciembre, este grupo presupuestario de inversiones presentó un nivel de gasto ejecutado del **85,50%**, representando un monto de **¢151.543.405,82** en términos absolutos.

Dentro de los principales equipos adquiridos están los siguientes:

- Unidad Central de Conferencia Digital SC 600.
- Fotocopiadora.
- 63 sillas ergonómicas.
- Renovación licencia IBM RATIONAL, Business Objects, antivirus
- UPS de 8 KVA, modelo infinity.
- Switch de red Ethernet.
- Memoria adicional para cada uno de los tres muros de fuego que protegen las redes internas de la SUGEVAL.
- Nebulizador Plumonaide Portátil.
- Esfigmomatometro.
- Romana con tallimetro.
- Electrocardiografo
- Computadoras teletrabajo.
- Impresoras portátiles.
- Adquisición de licencias websense, SPSS, E Views, MathLab, ML de SCOM, antivirus, OLAP, Rational, CITRIX, seguridad y Software para balanceo y redundancia de enlaces a internet.
- Grabadora de voz digital.
- Equipo para grabación y transcripción de audiencias.
- Auriculares inalámbricos para softphone.
- 2 Mesas plegables.
- Mesa para sala de reuniones.
- 2 servidores.
- 6 Computadoras portátiles
- 3 Impresora láser.
- 10 Impresora portátil.
- 2 Equipos para balanceo y redundancia de enlaces a internet.
- 10 Computadoras para teletrabajo Thin Clients.
- 28 computadoras de escritorio.

- Convenio licenciamiento de Microsoft MSLI.
- 1 Microondas.
- 1 Refrigeradora pequeña para consultorio médico.

Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Este grupo muestra en el Balance de Egresos al 31 de diciembre, un nivel de ejecución del **63,84%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 73.563.920,69**, como se ve en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 5: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	Presupuesto	Ejecución	%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115,232,140.00	73,563,920.69	0.00	73,563,920.69	63.84	63.84%
6 02	Transferencias corrientes a personas	33,466,230.00	27,920,322.45	0.00	27,920,322.45	83.43	83.43%
6 03 01	Prestaciones	3,709,162.00	2,199,960.64	0.00	2,199,960.64	59.31	59.31%
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	35,518,528.00	33,362,158.45	0.00	33,362,158.45	93.93	93.93%
6 06	Otras transferencias	30,334,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	12,203,730.00	10,081,479.15	0.00	10,081,479.15	82.61	82.61%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas en el período fueron las siguientes:

- Pagos relacionados con los programas de estudio de Maestría que brinda la Institución a un grupo de funcionarios y el programa de financiamiento para el aprendizaje del idioma inglés (subcuenta 6.02). A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

PROGRAMA BECAS A FUNCIONARIOS SUGEVAL - 2011	
PROGRAMA	No. de funcionarios
Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas. UCR	1
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgo. UCR	9
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capitales. UCR	2
Maestría en Computación. ITCR	1
Maestría en Derecho Económico con énfasis en Comercio Internacional. UNED	1
Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas. Universidad Latina	2
Maestría Profesional en Auditoría de Tecnologías de Información, Universidad Fidélitas	1
Gerencia de Recursos Humanos en Proyectos. Instituto Tecnológico de Costa Rica	1
Maestría en Auditoría Financiera Forense. Universidad Autónoma de Monterrey (UNAM)	7
Maestría Banca y Finanzas. Universidad Magister	1
Diplomado en Administración de Empresas. UNED	1
Programa de Formación Agentes de Bolsa. FUNDEVAL	6
Programa capacitación idioma del Inglés	13
TOTAL PROGRAMA BECAS A FUNCIONARIOS	46

- Pago de la cuota anual de la IOSCO por 15.000 Euros.
- Pagos a ex funcionarios (prestaciones) que se han retirado de la Institución (subcuenta 6 03 01), para los cuales se ejecutó un **59.31%** de la cuenta.
- La sub-cuenta 6.03.99, otras prestaciones a terceras personas, corresponde a subsidios a funcionarios incapacitados en la Superintendencia General de Valores. En dicha cuenta se ejecutó un **93.93%**.
- La cuenta 6.06 de Indemnizaciones, corresponde a los fondos de reserva contemplados para el resarcimiento económico por el daño o perjuicio causado por la institución a personas físicas o jurídicas, incluyendo costas judiciales o cualquier gasto similar e indemnizaciones generadas como producto de juicios laborales por salarios caídos. Durante el 2011, no se dieron sentencias judiciales o resoluciones administrativas que requieran la utilización de esta reserva.

Cuenta 09 CUENTAS ESPECIALES

Se utilizó la cuenta 9.02.01 "Sumas libres sin asignación presupuestaria", para incluir el monto correspondiente a una plaza de periodista para la SUGEVAL, la cual en el momento de elaboración del Presupuesto-2011 no se encontraba oficializada.

Adicionalmente, los montos correspondientes a las remuneraciones y cargas sociales asociadas a la plaza (¢24.478.252,90) fueron trasladados a esta cuenta.

Por motivo de la directriz del Gobierno de la República sobre recortes presupuestarios en las instituciones, mencionada en la I Parte de este Informe, la plaza de periodista no fue cubierta durante el año 2011, por lo que los montos designados en esta partida, quedaron congelados en ella.

Finalmente, se trasladaron a esta cuenta otros montos que se destinaron al cumplimiento de la directriz indicada, quedando en ésta un total de ¢75.363.096,64, los cuales posteriormente fueron retirados del presupuesto de la SUGEVAL a través de un recorte incluido en un Presupuesto Extraordinario, diseñado para cumplir con la indicación gubernamental.

D. RESUMEN

Al 31 de diciembre del 2011, la ejecución total del presupuesto fue de **93,25%**, lo cual representa un gasto de **¢ 4.533.738.305,51** (cuatro mil quinientos treinta y tres millones, setecientos treinta y ocho mil, trecientos cinco colones con 51/100) en términos absolutos. Situación que se puede visualizar en el gráfico N° 2.

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

E. CONCLUSIÓN

El nivel de ejecución alcanzado por la SUGEVAL al 31 de diciembre del 2011 se considera **muy bueno** de acuerdo con los parámetros establecidos, considerando el ingreso y pago de una cantidad importante de servicios, suministros e inversiones, todos debidamente incluidos en el Plan Operativo Institucional 2011 y en el Plan de Inversiones de la Institución.

Para el caso de una única plaza vacante, se espera poder llevar a cabo el debido proceso de reclutamiento durante el primer semestre del año 2012.

Se adjunta a continuación los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

F. ANEXOS

Se adjunta como anexo los siguientes documentos:

Cuadros

- Cuadro # 1: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro # 2: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro # 3: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.
- Cuadro # 4: Cuadro comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro #5: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

Gráficos

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la SUGEVAL por partidas
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 31 de diciembre 2008
- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

Otros

- Balance del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2009.
- Planes Estratégicos SUGEVAL

Cuadros

Cuadro # 1:

Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.

Al 31 de diciembre 2011

CODIGO DESCRIPCION	PRESUPUESTO		EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = COMPR. TOTAL PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
	ORDINARIO	MODIFICACIONES						
0 00 REMUNERACIONES	3,165,438,417.96	99,176,442.07	3,264,614,860.03	0.00	3,154,907,348.31	109,707,511.72	96.64	96.64
1 00 SERVICIOS	1,383,429,240.97	(122,332,512.83)	1,261,096,728.14	0.00	1,126,160,020.06	134,936,708.08	89.30	89.30
2 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	44,740,120.75	(1,263,355.44)	43,476,765.31	0.00	27,563,610.62	15,913,154.69	63.40	63.40
5 00 BIENES DURADEROS	223,348,032.95	(46,109,583.90)	177,238,449.05	0.00	151,543,405.82	25,695,043.23	85.50	85.50
6 00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,732,140.00	14,500,000.00	115,232,140.00	0.00	73,563,920.69	41,668,219.31	63.84	63.84
9 00 CUENTAS ESPECIALES	24,478,252.90	(24,478,252.90)	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTAL PROGRAMA 10	4,942,166,205.53	(80,507,263.00)	4,861,658,942.53	0.00	4,533,738,305.51	327,920,637.02	93.25	93.25

Cuadro # 2:

Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.

Al 31 de diciembre 2011

CÓDIGO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN REAL (B + A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN + EGRESOS + COMPROMISOS TOTAL (D + A) x 100
	ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)				
8.00 REMUNERACIONES	3,145,436,417.95	90,176,442.07	3,235,612,860.02	3,154,907,348.31	0.00	3,154,907,348.31	109,707,511.72	96.41	96.41
0 01 Remuneraciones básicas	1,897,629,608.00	54,374,349.00	2,052,003,957.00	2,006,910,266.18	0.00	2,006,910,266.18	45,093,690.81	97.80	97.80
0 02 Remuneraciones eventuales	10,674,184.00	7,200,000.00	17,874,184.00	15,873,718.85	0.00	15,873,718.85	1,000,464.15	94.40	94.40
0 03 Incentivos salariales	443,171,873.72	15,260,794.51	458,432,668.23	478,574,252.18	0.00	478,574,252.18	29,908,413.55	93.48	93.48
0 03 01 Retribución por años servicios	156,729,644.00	(2,200,000.00)	154,529,644.00	142,172,751.20	0.00	142,172,751.20	12,356,912.80	92.00	92.00
0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	44,662,007.00	0.00	44,662,007.00	44,582,112.55	0.00	44,582,112.55	79,894.45	99.82	99.82
0 03 03 Desempeño en el cargo	188,574,981.39	5,910,293.51	194,485,274.90	189,891,212.19	0.00	189,891,212.19	4,594,062.71	97.64	97.64
0 03 04 Salario escolar	21,324,264.03	1,880,491.00	23,204,755.03	23,214,455.03	0.00	23,214,455.03	6,545,164.44	78.75	78.75
0 03 99 Otros incentivos salariales	21,871,184.80	10,470,000.00	32,341,184.80	26,108,865.65	0.00	26,108,865.65	6,332,279.15	80.48	80.48
0 04 Contribuciones patronales al desarrollo	379,635,664.21	11,879,807.93	391,515,472.14	378,960,446.52	0.00	378,960,446.52	11,955,315.62	96.94	96.94
0 04 01 Contribución al Seguro de Salud	209,318,713.07	6,360,541.68	215,679,254.75	209,276,629.74	0.00	209,276,629.74	6,402,225.01	96.94	96.94
0 04 02 Contribución al IMAS	11,314,503.41	354,623.75	11,669,127.16	11,312,282.09	0.00	11,312,282.09	356,845.07	96.94	96.94
0 04 03 Contribución al INAF	33,943,510.23	1,063,871.25	35,007,381.48	33,936,771.46	0.00	33,936,771.46	1,070,610.02	96.94	96.94
0 04 04 Contribución a FODESAF	113,145,034.89	3,546,237.50	116,691,272.39	113,122,481.14	0.00	113,122,481.14	3,568,790.45	96.94	96.94
0 04 05 Contribución al IMPC	11,314,503.41	354,623.75	11,669,127.16	11,312,282.09	0.00	11,312,282.09	356,845.07	96.94	96.94
0 05 Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	333,777,850.53	10,461,400.63	344,239,251.16	377,666,663.57	0.00	377,666,663.57	21,570,587.59	93.73	93.73
0 05 01 Contribución al Seguro de Salud	111,234,713.55	3,489,497.70	114,724,211.25	111,312,502.74	0.00	111,312,502.74	3,511,708.51	96.94	96.94
0 05 02 Aporte al IMPC	33,943,510.23	1,063,871.25	35,007,381.48	33,936,771.46	0.00	33,936,771.46	1,070,610.02	96.94	96.94
0 05 03 Aporte al FOL	67,887,020.41	2,127,742.50	70,014,762.91	67,875,517.89	0.00	67,875,517.89	2,141,245.02	96.94	96.94
0 05 05 Contribución patronal a otros fondos	120,612,606.34	3,780,289.18	124,392,895.52	109,545,871.48	0.00	109,545,871.48	14,847,024.04	88.06	88.06
0 99 Otros servicios personales	1,149,840.00	0.00	1,149,840.00	970,000.00	0.00	970,000.00	179,840.00	84.42	84.42
1.00 SERVICIOS	1,383,426,240.87	(123,223,513.60)	1,260,202,727.27	1,126,100,020.00	0.00	1,126,100,020.00	134,636,708.88	89.30	89.30
1 01 Alquileres	172,696,464.68	(14,292,523.80)	158,403,940.88	166,370,118.13	0.00	166,370,118.13	12,033,822.75	93.25	93.25
1 01 01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	192,096,464.68	(13,692,523.80)	178,403,940.88	166,370,118.13	0.00	166,370,118.13	12,033,822.75	93.25	93.25
1 01 99 Otros alquileres	600,000.00	(600,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	POV/0	POV/0
1 02 Servicios básicos	92,835,832.14	(14,463,357.00)	78,372,475.14	60,820,903.55	0.00	60,820,903.55	17,551,569.59	77.62	77.62
1 02 01 Servicio de agua y alcantarillado	2,862,000.00	0.00	2,862,000.00	2,857,478.22	0.00	2,857,478.22	4,524,521.78	92.85	92.85
1 02 02 Servicio de energía eléctrica	50,625,000.00	0.00	50,625,000.00	39,409,940.00	0.00	39,409,940.00	11,215,060.00	77.85	77.85
1 02 03 Servicio de correo	376,176.18	0.00	376,176.18	4,800.00	0.00	4,800.00	371,376.18	1.28	1.28
1 02 04 Servicio de telecomunicaciones	38,904,565.83	(14,463,357.00)	24,441,208.83	18,718,687.33	0.00	18,718,687.33	5,722,521.50	76.65	76.65
1 02 99 Otros servicios básicos	68,990.16	(0.00)	68,990.16	30,000.00	0.00	30,000.00	38,990.16	44.06	44.06
1 03 Servicios comerciales y financieros	71,429,990.70	(11,154,979.00)	60,274,911.70	57,177,007.00	0.00	57,177,007.00	3,297,904.70	94.55	94.55
1 03 01 Información	42,861,444.40	(4,141,618.00)	38,719,826.40	36,291,457.00	0.00	36,291,457.00	2,428,369.40	93.73	93.73
1 03 02 Impresión, encuadernación y otros	10,158,750.00	(4,513,360.00)	5,645,390.00	5,561,140.00	0.00	5,561,140.00	644,250.00	86.59	86.59
1 03 04 Transporte de bienes	121,338.00	52,716.50	174,054.50	170,000.00	0.00	170,000.00	4,054.50	97.67	97.67
1 03 07 Servicios de transferencia electrónica de información	18,487,958.30	(2,882,716.50)	15,605,241.80	15,714,410.72	0.00	15,714,410.72	220,831.08	98.61	98.61
1 04 Servicios de gestión y apoyo	857,639,215.12	(55,330,158.09)	802,309,057.03	734,221,881.79	0.00	734,221,881.79	68,087,175.25	91.51	91.51
1 04 01 Servicios médicos y de laboratorio	10,881,620.48	(10,863,564.50)	18,055.98	0.00	0.00	0.00	18,055.98	0.00	0.00
1 04 02 Servicios jurídicos	11,422,600.00	(6,322,520.00)	5,100,080.00	97,000.00	0.00	97,000.00	5,003,080.00	1.83	1.83
1 04 04 Servicios en ciencias económicas	800,258,571.52	(36,329,148.00)	763,929,423.52	702,371,244.00	0.00	702,371,244.00	61,558,179.52	91.97	91.97
1 04 05 Servicios de desarrollo de acciones	13,847,120.00	0.00	13,847,120.00	13,946,000.00	0.00	13,946,000.00	1,102.00	96.99	96.99
1 04 06 Servicios generales	18,321,057.13	(90,427.50)	18,230,629.63	17,087,118.76	0.00	17,087,118.76	1,143,510.87	93.68	93.68
1 04 99 Otros servicios de gestión y apoyo	2,588,246.00	(1,362,498.00)	1,225,748.00	720,519.53	0.00	720,519.53	205,228.46	70.83	70.83
1 05 Gastos de viaje y de transporte	47,488,372.00	(28,666,600.00)	18,821,772.00	14,535,036.92	0.00	14,535,036.92	4,286,735.08	77.24	77.24
1 05 01 Transporte dentro del país	1,001,000.00	(168,487.00)	832,513.00	552,400.00	0.00	552,400.00	279,813.00	66.45	66.45
1 05 02 Viajes dentro del país	4,297,335.00	(2,076,907.00)	2,220,428.00	892,800.00	0.00	892,800.00	1,327,628.00	40.21	40.21
1 05 03 Transporte en el exterior	13,598,442.00	(8,228,248.00)	5,370,194.00	7,039,678.10	0.00	7,039,678.10	330,494.90	93.52	93.52
1 05 04 Viajes en el exterior	28,591,594.00	(20,194,817.00)	8,396,777.00	6,050,160.82	0.00	6,050,160.82	2,346,616.18	72.05	72.05
1 06 Seguros, reaseguros y otros	12,196,029.26	1,900,000.00	14,096,029.26	13,555,005.31	0.00	13,555,005.31	541,023.95	96.16	96.16
1 07 Capacitación y protocolo	41,273,625.10	18,247,965.63	59,521,590.73	37,841,227.67	0.00	37,841,227.67	21,680,363.06	73.45	73.45
1 07 01 Actividades de capacitación	38,034,930.00	10,815,081.00	48,850,011.00	37,228,449.45	0.00	37,228,449.45	11,621,561.55	74.33	74.33
1 07 02 Actividades protocolarias y sociales	1,304,363.50	(510,000.00)	794,363.50	463,952.81	0.00	463,952.81	330,410.69	58.40	58.40
1 07 03 Gastos de representación institucional	934,332.60	(157,005.44)	777,327.16	148,825.31	0.00	148,825.31	628,501.85	19.15	19.15
1 08 Mantenimiento y reparación	85,616,735.00	(18,549,780.49)	67,066,954.51	40,035,783.45	0.00	40,035,783.45	27,031,171.06	72.70	72.70
1 08 01 Mantenimiento de edificios	18,249,833.00	(1,817,777.40)	16,432,055.60	14,947,800.00	0.00	14,947,800.00	1,484,255.60	90.36	90.36
1 08 02 Mantenimiento equipo transporte	11,368,902.00	(3,000,000.00)	8,368,902.00	2,187,846.23	0.00	2,187,846.23	6,201,055.77	25.90	25.90
1 08 06 Mantenimiento equipo comunicación	561,250.00	0.00	561,250.00	82,400.00	0.00	82,400.00	479,850.00	14.67	14.67
1 08 07 Mantenimiento equipo de oficina	7,701,610.00	(2,200,000.00)	5,501,610.00	2,360,445.48	0.00	2,360,445.48	3,141,164.52	71.99	71.99
1 08 08 Mantenimiento de equipo cómputo	27,249,300.00	(3,532,000.00)	23,717,300.00	18,483,947.82	0.00	18,483,947.82	5,233,352.18	77.98	77.98
1 08 99 Mantenimiento otros equipos	494,340.00	0.00	494,340.00	493,344.00	0.00	493,344.00	996.00	99.80	99.80
1 99 99 Servicios diversos	2,853,465.96	0.00	2,853,465.96	1,603,051.44	0.00	1,603,051.44	1,250,414.52	78.07	78.07

Cuadro # 2:

Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.

Al 31 de diciembre 2011

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,746,120.73	(1,263,333.45)	43,476,785.31	27,563,618.43	0.00	27,563,618.43	15,913,154.89	63.40	63.40
2 01	Combustibles, grasas y lubricantes	15,891,778.83	(1,730,000.00)	14,151,778.83	10,953,179.90	0.00	10,953,179.90	3,198,598.93	77.46	77.46
2 01 01	Combustibles y lubricantes	7,617,600.00	(730,000.00)	6,887,600.00	4,710,117.00	0.00	4,710,117.00	2,177,483.00	68.39	68.39
2 01 02	Productos farmacéuticos	48,535.20	0.00	48,535.20	19,800.00	0.00	19,800.00	28,735.20	40.80	40.80
2 01 04	Tintas, pinturas y dibujos	8,215,643.73	(1,000,000.00)	7,215,643.73	6,223,262.90	0.00	6,223,262.90	992,380.83	86.25	86.25
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,499,500.00	194,865.80	1,694,365.80	1,146,538.04	0.00	1,146,538.04	545,825.76	67.79	67.79
2 03	Materiales y productos de construcción	857,996.20	0.00	857,996.20	600,253.83	0.00	600,253.83	257,742.37	69.96	69.96
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,118,250.00	456.35	1,118,706.35	824,758.08	0.00	824,758.08	293,948.27	73.72	73.72
2 99	Ófices, materiales y suministros	25,382,593.42	271,372.20	25,653,915.83	14,036,887.57	0.00	14,036,887.57	11,617,028.26	54.72	54.72
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	7,406,839.56	(200,413.01)	7,205,994.96	2,219,131.13	0.00	2,219,131.13	4,986,863.53	30.80	30.80
2 99 02	Útiles y materiales médicos	507,150.00	(356,432.80)	150,717.20	88,466.32	0.00	88,466.32	62,250.88	58.70	58.70
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	11,775,138.47	0.00	11,775,138.47	7,722,704.50	0.00	7,722,704.50	4,052,433.97	65.58	65.58
2 99 04	Textiles y vestuario	1,827,000.00	1,000,000.00	2,827,000.00	2,016,686.40	0.00	2,016,686.40	810,313.60	71.34	71.34
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	7,683,355.00	(1,000,000.00)	6,683,355.00	649,571.17	0.00	649,571.17	1,043,783.83	36.36	36.36
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	323,925.00	631,200.00	955,125.00	672,521.09	0.00	672,521.09	282,603.91	76.41	76.41
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	849,985.50	197,000.00	1,046,985.50	647,808.96	0.00	647,808.96	379,178.54	63.78	63.78
3	BIENES DURADEROS	223,348,032.85	(46,309,583.90)	177,238,448.95	151,543,468.82	0.00	151,543,468.82	25,695,043.33	85.58	85.58
3 01 01	Mochertería y equipo para la producción	756,000.00	(756,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	n/a	n/a
3 01 02	Equipo de transporte	20,957,430.00	(20,957,430.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
3 01 03	Equipo de comunicación	3,332,175.00	(1,078,325.00)	2,253,850.00	2,161,714.61	0.00	2,161,714.61	82,135.39	95.91	95.91
3 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	16,534,475.00	(825,245.00)	15,709,230.00	15,499,230.00	0.00	15,499,230.00	210,000.00	98.66	98.66
3 01 05	Equipo y programas de cómputo	172,679,384.00	(18,629,795.09)	153,839,588.91	129,204,001.95	0.00	129,204,001.95	24,635,586.96	83.99	83.99
3 01 06	Equipo científico, de laboratorio e investigación	5,583,068.75	(4,050,502.36)	1,531,566.39	1,438,080.26	0.00	1,438,080.26	93,486.13	93.90	93.90
3 01 07	Equipo y mobiliario educacional	1,622,500.00	0.00	1,622,500.00	3,100,389.00	0.00	3,100,389.00	522,111.00	85.58	85.58
3 01 99	Máquinaria, equipo y mobiliario	84,000.00	197,713.75	281,713.75	139,990.00	0.00	139,990.00	141,723.75	49.89	49.89
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104,732,148.80	14,500,000.00	115,232,148.80	73,563,928.99	0.00	73,563,928.99	41,668,219.31	63.84	63.84
6 02	Transferencias corrientes a personas	33,466,230.00	0.00	33,466,230.00	27,920,322.45	0.00	27,920,322.45	5,545,907.55	83.43	83.43
6 03	Prestaciones	24,727,680.00	14,500,000.00	39,227,680.00	25,562,119.09	0.00	25,562,119.09	3,665,560.91	90.66	90.66
6 06	Otras transferencias	30,334,500.00	0.00	30,334,500.00	0.00	0.00	0.00	30,334,500.00	0.00	0.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	12,203,738.00	0.00	12,203,738.00	10,081,479.15	0.00	10,081,479.15	2,122,258.85	82.61	82.61
9.00	CUENTAS ESPECIALES	24,478,252.90	(24,478,252.90)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
9 02	Sumas en segregación presupuestaria	24,478,252.90	(24,478,252.90)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
	TOTAL PROGRAMA 18	4,942,166,203.53	(88,507,263.00)	4,853,658,942.53	4,533,736,305.51	0.00	4,533,736,305.51	327,820,617.83	83.25	83.25

Cuadro # 3:

Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.

Al 31 de diciembre 2011

CODIGO DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES			TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
		PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACION EXTERNA	MODIFICACION INTERNA	
0 00 REMUNERACIONES	3,165,438,417.96	0.00	0.00	99,176,442.07	3,264,614,860.03
1 00 SERVICIOS	1,383,429,240.97	(677,406.30)	0.00	(121,655,106.53)	1,261,096,728.14
2 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	44,740,120.75	0.00	0.00	(1,263,355.45)	43,476,765.31
5 00 BIENES DURADEROS	223,348,032.95	(4,466,760.06)	0.00	(41,642,823.84)	177,238,449.05
6 00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,732,140.00	0.00	0.00	14,500,000.00	115,232,140.00
9 00 CUENTAS ESPECIALES	24,478,252.90	(75,363,096.64)	0.00	50,884,843.74	0.00
TOTAL PROGRAMA 10	4,942,166,205.53	(80,507,263.00)	0.00	(80,507,263.00)	4,861,658,942.53

Al 31 de diciembre 2011

Informe Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre, 2011
Página 36 de 56

Cuadro #5:

Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos.

Al 31 de diciembre 2011

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL (A)	TOTAL INGRESOS REALES (Ejecución) (B)	TOTAL INGRESOS POR COMPROMISOS (Ejecución) (C)	TOTAL INGRESOS + COMPROMISOS (Ejecución) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES								
1.0.0.0.00.00.0.0	Ingresos Corrientes										
1.4.0.0.00.00.0.0	Transferencias Corrientes										
1.4.1.0.00.00.0.0	Transferencias corrientes del sector público										
1.4.1.1.06.00.0.0	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	4,942,166,205.53	(80,507,263.00)		4,861,658,942.53	4,533,738,305.51	0.00	4,533,738,305.51	327,920,637.02	93.25%	93.25%
	TOTAL PROGRAMA 10	4,942,166,205.53	(80,507,263.00)		4,861,658,942.53	4,533,738,305.51	0.00	4,533,738,305.51	327,920,637.02	93.25%	93.25%

Gráficos

Gráfico # 1

Presupuesto de la SUGEVAL por partidas

Al 31-12-11

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	3,264,614,860.03	67.15
SERVICIOS	1,261,096,728.14	25.94
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115,232,140.00	2.37
BIENES DURADEROS	177,238,449.05	3.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	43,476,765.31	0.89
CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00
TOTAL PROGRAMA 10	4,861,658,942.53	100.00

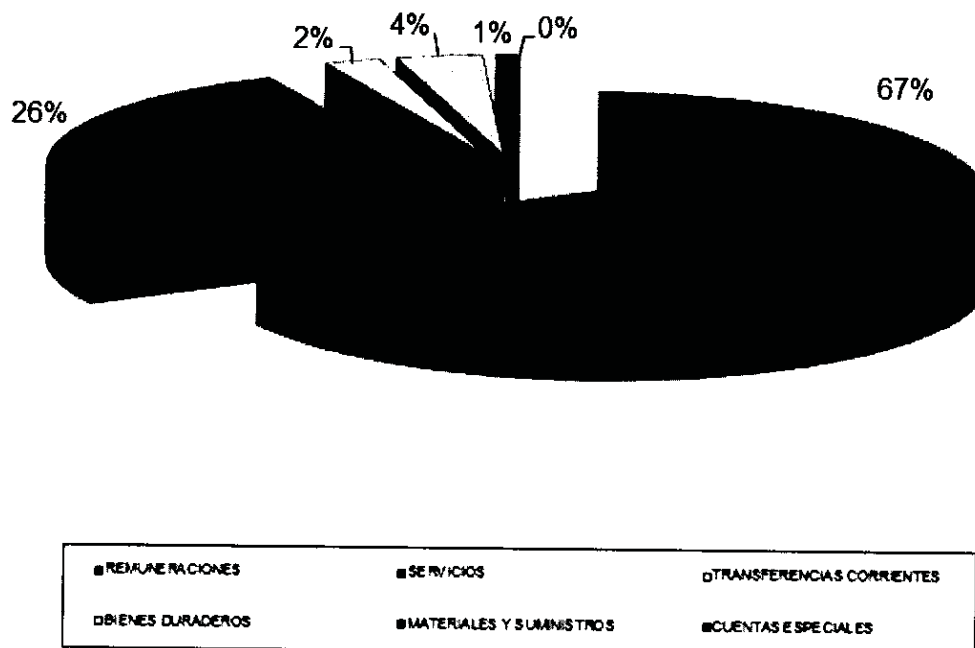


Gráfico # 2

Porcentaje de ejecución del presupuesto

Al 31-12-11

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
AL 31-12-11

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUTADO	4,533,738,305.51	93.25%
COMPROMISOS	0.00	0.00%
DISPONIBLE	327,920,637.02	6.75%
TOTAL	4,861,658,942.53	100.00%

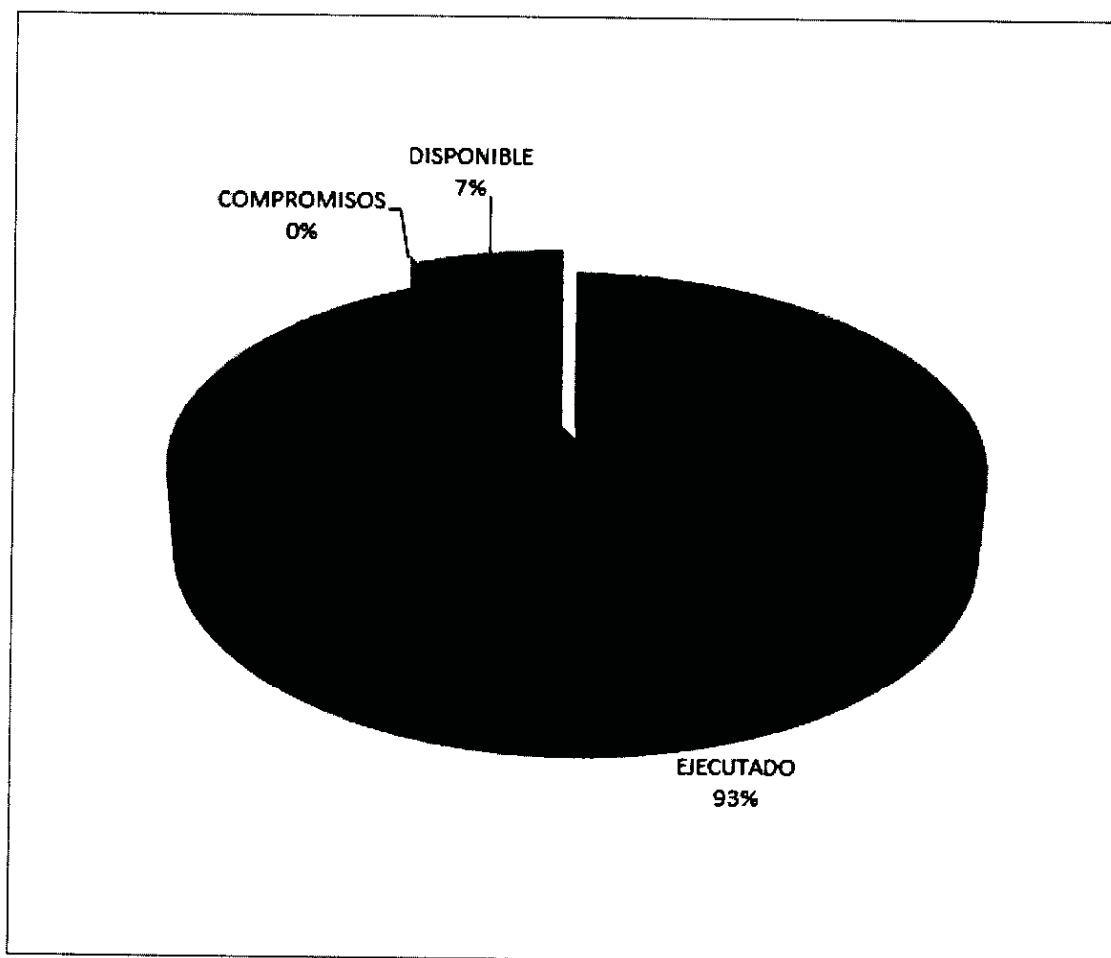


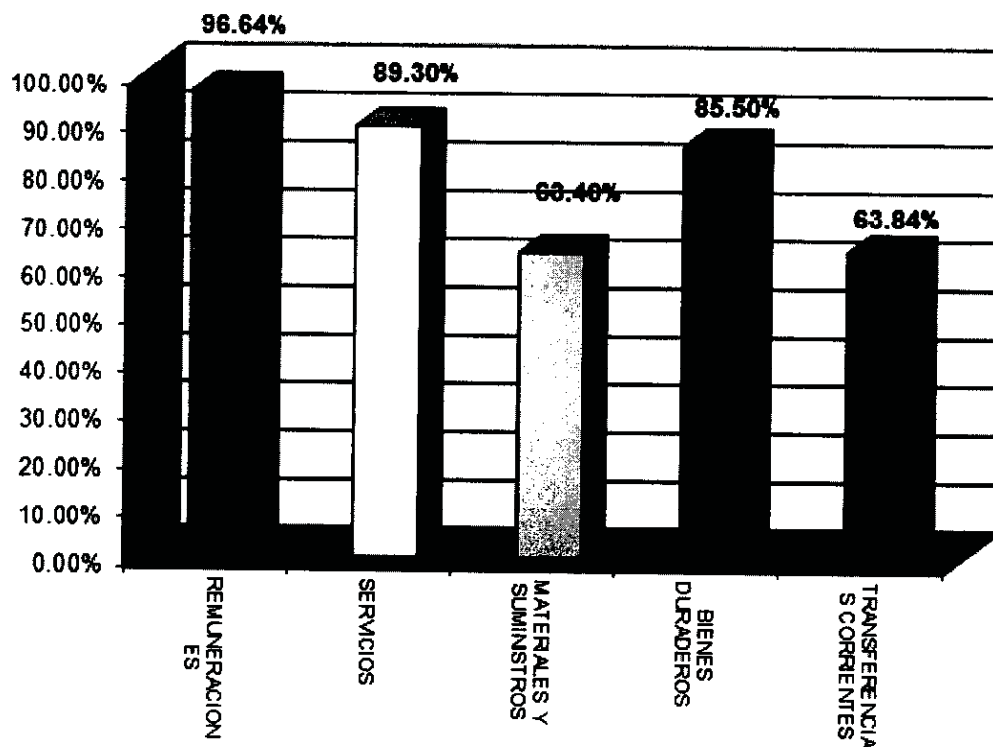
Gráfico # 3

Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

Al 31-12-11

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
INFORME TRIMESTRAL
(AL 31-12-2011)

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	96.64%
SERVICIOS	89.30%
MATERIALES Y SUMINISTROS	63.40%
BIENES DURADEROS	85.50%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.84%



Otros Anexos

Relación de puestos

Planes estratégicos

Balance al 31-12-11

Certificación de CCSS

RELACIÓN DE PUESTOS

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas, Organismos de Desconcentración Máxima,
 año 2011

Categoría	Clase de puesto	Escala	Número de puestos	Jornada Semanal	Salario 2011	Número de meses	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	1	40 Hrs	885,323	12	46,037
03	Intendente	G. Global	4	40 Hrs	931,919	12	193,839
04	Superintendente	G. Global	4	40 Hrs	1,369,077	12	284,768
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	7	40 Hrs	90,905	12	33,089
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	11	40 Hrs	90,905	12	51,998
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	10	40 Hrs	100,806	12	52,419
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	3	40 Hrs	113,957	12	17,777
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	7	40 Hrs	155,500	12	56,602
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	4	40 Hrs	194,774	12	40,513
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	8	40 Hrs	273,046	12	113,587
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	1	40 Hrs	273,046	12	14,198
07	Supervisor 1	Global	16	40 Hrs	273,046	12	227,174
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	6	40 Hrs	329,648	12	102,850
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	57	40 Hrs	329,648	12	977,077
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	7	40 Hrs	329,648	12	119,992
08	Supervisor 2	Global	99	40 Hrs	329,648	12	1,697,028
08	Supervisor TI	Global	8	40 Hrs	329,648	12	137,134
09	Ejecutivo de Area	Global	4	40 Hrs	412,908	12	85,885
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	3	40 Hrs	412,908	12	64,414
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	12	40 Hrs	412,908	12	257,655
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	21	40 Hrs	412,908	12	450,896
09	Supervisor Principal	Global	12	40 Hrs	412,908	12	257,655
10	Director de Departamento	Global	11	40 Hrs	545,361	12	311,946
10	Líder de Supervisión	Global	4	40 Hrs	545,361	12	113,435
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	4	40 Hrs	695,561	12	144,677
12	Director de División	Global	4	40 Hrs	867,981	12	180,540
12	Director de Supervisión	Global	3	40 Hrs	867,981	12	135,405
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	3	40 Hrs	40,828	12	6,369
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	4	40 Hrs	43,689	12	9,087
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	2	40 Hrs	46,748	12	4,862
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	4	40 Hrs	50,021	12	10,404
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	6	40 Hrs	53,520	12	16,698
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	2	40 Hrs	57,265	12	5,956
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	4	40 Hrs	71,040	12	14,776
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	1	40 Hrs	105,284	12	5,475
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	10	40 Hrs	120,538	12	62,680
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	5	40 Hrs	134,244	12	34,903
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	16	40 Hrs	134,244	12	111,691
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	1	40 Hrs	134,244	12	6,981
22	Supervisor 2	Pluses	34	40 Hrs	134,244	12	237,343
22	Supervisor TI	Pluses	1	40 Hrs	134,244	12	6,981
25	Ejecutivo de Area	Pluses	3	40 Hrs	167,856	12	26,186
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	7	40 Hrs	167,856	12	61,100
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	5	40 Hrs	167,856	12	43,643
25	Supervisor Principal	Pluses	36	40 Hrs	167,856	12	314,226
31	Director de Departamento	Pluses	2	40 Hrs	239,878	12	24,947
31	Líder de Supervisión	Pluses	8	40 Hrs	239,878	12	99,789
36	Director de División	Pluses	4	40 Hrs	349,076	12	72,608
36	Director de Supervisión	Pluses	5	40 Hrs	349,076	12	90,760

Total Salarios de cargos fijos

424

7,436,054

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según Organismo de Desconcentración Máxima, año 2011

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario 2011	Total		SUGEF		CONASSIF		SUPEN		SUGEVAL		SUGESI	
				Número de puestos	Total anual (miles)	Número de puestos	Total anual (miles)	Número de puestos	Total anual (miles)	Número de puestos	Total anual (miles)	Número de puestos	Total anual (miles)	Número de puestos	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	885,323	1	46,037		0	1	46,037		0		0		0
03	Intendente	G. Global	931,919	4	193,839	1	48,460		0	1	48,460	1	48,460	1	48,460
04	Superintendente	G. Global	1,369,077	4	284,768	1	71,192		0	1	71,192	1	71,192	1	71,192
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	90,905	7	33,089	2	9,454		0	3	14,181		0	2	9,454
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	90,905	11	51,998	7	33,089		0	2	9,454	1	4,727	1	4,727
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	100,806	10	52,419	3	15,726	1	5,242	3	15,726	2	10,484	1	5,242
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	113,957	3	17,777	1	5,926		0		0	2	11,852		0
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	155,500	7	56,602	5	40,430		0	1	8,086		0	1	8,086
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	194,774	4	40,513	1	10,128		0		0	3	30,385		0
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	273,046	8	113,587	4	56,794		0	1	14,198	3	42,595		0
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	273,046	1	14,198		0		0	1	14,198		0		0
07	Supervisor 1	Global	273,046	16	227,174	8	113,587		0	8	113,587		0		0
08	Profesional Gestión Auditoría Interna	Global	329,648	6	102,850		0	6	102,850		0		0		0
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	329,648	57	977,077	6	102,850		0	16	274,267	22	377,117	13	222,842
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	329,648	7	119,992	3	51,425		0	3	51,425	1	17,142		0
08	Supervisor 2	Global	329,648	99	1,697,028	51	874,226		0	14	239,984	28	479,967	6	102,850
08	Supervisor TI	Global	329,648	8	137,134	3	51,425		0	1	17,142	3	51,425	1	17,142
09	Ejecutivo de Área	Global	412,908	4	85,885		0		0		0	4	85,885		0
09	Profesional Gestión Auditoría Interna	Global	412,908	3	64,414		0	3	64,414		0		0		0
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	412,908	12	257,655	3	64,414	1	21,471	3	64,414	2	42,942	3	64,414
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	412,908	21	450,896	9	193,241		0	2	42,942	10	214,712		0
09	Supervisor Principal	Global	412,908	12	257,655	2	42,942		0	6	128,827	4	85,885		0
10	Director de Departamento	Global	545,361	11	311,946	1	28,359	2	56,718	3	85,076	5	141,794		0
10	Líder de Supervisión	Global	545,361	4	113,435		0		0	2	56,718	2	56,718		0
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	695,561	4	144,677	1	36,169	2	72,338		0	1	36,169		0
12	Director de División	Global	867,981	4	180,540	1	45,135		0	1	45,135	1	45,135	1	45,135
12	Director de Supervisión	Global	867,981	3	135,405		0		0		0	2	90,270	1	45,135
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	40,828	3	6,369	3	6,369		0		0		0		0
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	43,689	4	9,087	2	4,544		0		0	2	4,544		0
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	46,748	2	4,862	2	4,862		0		0		0		0
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	50,021	4	10,404	2	5,202		0	1	2,601		0	1	2,601
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	53,520	6	16,698	1	2,783		0	1	2,783	3	8,349	1	2,783
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	57,265	2	5,956	1	2,978		0		0	1	2,978		0
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	71,040	4	14,776	3	11,082	1	3,694		0		0		0
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	105,284	1	5,475		0		0		0	1	5,475		0
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	120,538	10	62,680	7	43,876		0	1	6,268	1	6,268	1	6,268
22	Profesional Gestión Auditoría Interna	Pluses	134,244	5	34,903		0	5	34,903		0		0		0
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	134,244	16	111,691	15	104,710		0		0	1	6,981		0
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	134,244	1	6,981		0		0		0	1	6,981		0
22	Supervisor 2	Pluses	134,244	34	237,343	27	188,479		0	4	27,923	2	13,961	1	6,981
22	Supervisor TI	Pluses	134,244	1	6,981		0		0	1	6,981		0		0
25	Ejecutivo de Área	Pluses	167,856	3	26,186		0		0		0	2	17,457	1	8,729
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	167,856	7	61,100	7	61,100		0		0		0		0
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	167,856	5	43,643	3	26,186		0	2	17,457		0		0
25	Supervisor Principal	Pluses	167,856	36	314,226	27	235,670		0	2	17,457	4	34,914	3	26,186
31	Director de Departamento	Pluses	239,878	2	24,947	2	24,947		0		0		0		0
31	Líder de Supervisión	Pluses	239,878	8	99,789	6	74,842		0	2	24,947		0		0
36	Director de División	Pluses	349,076	4	72,608	1	18,152		0	1	18,152	1	18,152	1	18,152
36	Director de Supervisión	Pluses	349,076	5	90,760	3	54,456		0	2	36,304		0		0
Total				494	7,436,854	225	2,765,202	22	487,667	82	1,475,885	117	2,079,915	41	714,377

**Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según
Organismo de Desconcentración Máxima, año 2011**

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2010	SUGEVAL	
				Número de puestos	Total anual (miles)
02	Auditor Interno	G. Global	885,323		0
03	Intendente	G. Global	931,919	1	48,460
04	Superintendente	G. Global	1,369,077	1	71,192
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	90,905		0
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	90,905	1	4,727
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	100,806	2	10,484
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	113,957	2	11,852
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	155,500		0
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	194,774	3	30,385
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	273,046	3	42,595
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	273,046		0
07	Supervisor 1	Global	273,046		0
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	329,648		0
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	329,648	22	377,117
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	329,648	1	17,142
08	Supervisor 2	Global	329,648	28	479,967
08	Supervisor TI	Global	329,648	3	51,425
09	Ejecutivo de Area	Global	412,908	4	85,885
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	412,908		0
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	412,908	2	42,942
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	412,908	10	214,712
09	Supervisor Principal	Global	412,908	4	85,885
10	Director de Departamento	Global	545,361	5	141,794
10	Líder de Supervisión	Global	545,361	2	56,718
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	695,561	1	36,169
12	Director de División	Global	867,981	1	45,135
12	Director de Supervisión	Global	867,981	2	90,270
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	40,828		0
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	43,689	2	4,544
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	46,748		0
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	50,021		0
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	53,520	3	8,349
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	57,265	1	2,978
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	71,040		0
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	105,284	1	5,475
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	120,538	1	6,268
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	134,244		0
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	134,244	1	6,981
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	134,244	1	6,981
22	Supervisor 2	Pluses	134,244	2	13,961
22	Supervisor TI	Pluses	134,244		0
25	Ejecutivo de Area	Pluses	167,856	2	17,457
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	167,856		0
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	167,856		0
25	Supervisor Principal	Pluses	167,856	4	34,914
31	Director de Departamento	Pluses	239,878		0
31	Líder de Supervisión	Pluses	239,878		0
36	Director de División	Pluses	349,076	1	18,152
36	Director de Supervisión	Pluses	349,076		0
Total				117	2,070,915

PLANES ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO DE LA SUGEVAL 2010-2013

Cronograma Inicial																	
Área	Nombre del proyecto estratégico	Objetivo	Líder o coordinador	2010			2011			2012			2013			Descripción del proyecto entregable esperado	Observaciones II semestre 2011
				I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III		
Departamento de Informática	Nuevo sitio web de la SUGEVAL: finalizar migración de contenido y puesta en marcha, aula virtual, publicación de video	Mejorar la cultura financiera de los cotizantes	Carlos Rivas													Nuevo Sitio Web de SUGEVAL Infraestructura para Aula Virtual Infraestructura para entrega de video	Tarea concluida
	Sistema de Alarma de Fondos de Inversión (SAFI)	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Carlos Rivas													Sistema en producción	De acuerdo a la planificación establecida para el segundo semestre del 2011, se debía completar la fase de conceptualización y avanzar al menos el 25% de la fase de elaboración. El avance real fue del 100% de la fase de Conceptualización y 90% de Elaboración, por lo que se logró y superó lo planificado para el 2011
	Reforzar la protección de información de los equipos portátiles de las inspecciones															Esquema de cifrado de información en unidades de almacenamiento locales implementado	Tarea concluida
	Sistema de Apoyo para la Supervisión de la Gestión de Riesgos: Finalizar Proyecto en Tem 1 2010															Módulos de apoyo para la supervisión de la gestión de riesgos en producción	Durante el segundo semestre se avanzó un 80% en el desarrollo del módulo para la verificación del riesgo crediticio.
	Adaptar revisión de Ventanilla Virtual al esquema de gestión de certificados digitales de la ley de firma digital															Servicios de Ventanilla Virtual utilizando los certificados digitales de la PKI Nacional	Tarea concluida
	Hechos Relevantes por Ventanilla Electrónica (Recepción y distribución)															Recepción electrónica de hechos relevantes firmados digitalmente con certificados digitales de la PKI Nacional	El proyecto se tuvo que detener pues está en proceso la discusión de la nueva versión del Acuerdo el que enmarca el sistema. Este proceso ha implicado un tiempo importante de diversas áreas de la Superintendencia. Hasta que esta Normativa sea aprobada se puede delimitar el alcance del proyecto y reiniciarlo
	Sistema de apoyo a la Supervisión Insitu (Planeación, ejecución y seguimiento de recomendaciones de inspecciones)	Fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos del mercado	Carlos Rivas													Aplicación automatizada para el apoyo de la supervisión insitu en producción	Tarea concluida
	Mejoras a la infraestructura de acceso remoto para inspectores y teletrabajo															Acceso remoto a aplicaciones, conexión VPN mejorada, valoración de acceso a Internet por HSPA (High-Speed Packet Access - telefonía móvil 3G), uso de "thin clients"	Tarea concluida
	Implementación de nuevas aplicaciones y servicios en el Sitio Afiliado															Actualización e implementación de nuevas aplicaciones en el sitio afilero de procesamiento	Durante el segundo semestre de 2011 se mantuvo en producción el esquema de replicación que fue implementado

Departamento de Información y Comunicación	Incorporar en los planes de estudio de secundaria del Ministerio de Educación Pública temas de mercado de valores, ante la entrada del nuevo gobierno.	Mejorar la cultura financiera de las costarricenses	Katlio Castro																	Trabajos tendientes a la incorporación del Módulo del Sistema Financiero en programas de secundaria.	Proyecto desestimado
	Promover actividades de capacitación para el inversionista, entes regulados, prestatistas y público en general.		Katlio Castro																	Compeonatos de Invenionitis Universitarias	Finalizado. El campeonato finalizó el 19 de mayo y participaron 1750 estudiantes universitarios
	Implementar un proyecto de Aula Virtual a través del Sitio Web		Katlio Castro																	Capacitación a través del aula virtual	Durante este año se desarrolló y puso en producción la II Fase del Proyecto, la cual ha permitido disponer en el portal web institucional 8 módulos educativos.
	Incorporar los procesos de trabajo de los áreas de la institución en el Sitio de Calidad.		Katlio Castro																		Se avanzó en un total del 75% de lo previsto, dado que tuvo que atenderse algunos proyectos especiales. Total de procesos programados en el año: 9 Procesos aprobados: 3 Procesos listos y esperando aprobación en el sitio de en pruebas: 5 Proceso pendiente de inicio: 1 Procesos con versiones adicionales aprobados: 3
Deplo. de Oferta Pública	Elaborar una nueva guía para elaboración de prospectos	Adquirir el procedimiento de inscripción y modificación de emisiones y fondos de inversión.	Patricia Mata																	Guía para la elaboración de prospectos de empresas emisoras.	Se encuentra pendiente para realizar primero la reforma reglamentaria del prospecto electrónico. Se espera finalizar este proyecto en el I semestre del 2012.
	Implementar por medio del sistema ingresados la posibilidad de emitir títulos de autorización y modificación de emisiones por medios electrónicos.		Patricia Mata																	Módulo de trámites de autorización y modificación de prospectos electrónicos para emisores.	Actualmente se encuentra en consulta la reforma reglamentaria al Reglamento sobre oferta pública de valores. Se espera tener la versión definitiva aprobada por el CNSF en febrero e iniciar el proceso de implementación, el cual debería concluirse a inicios del II semestre del 2012.
	Elaborar los textos comunes de prospectos de fondos de inversión y de emisores para disposición de entidades reguladas.		Patricia Mata																		Se encuentra pendiente para realizar primero la reforma reglamentaria del prospecto electrónico. Se espera finalizar este proyecto en el I semestre del 2012.

División de Supervisión de Fondos de Inversión y Emisores										
Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores (SAFE)	General análisis integrales de la gestión de riesgo de las instituciones reguladas y alertas sobre temas que requieren seguimiento	Isaac Castro Rodolfo Segura							Estudio para la identificación de Indicadores para Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores	Tarea Cumplida. Minutas y documentos, en el folder "L20/0 Expedientes de desarrollo de sistemas Sistema de Alarmas de Fondos y Emisores (SAFE)" del cabinet "L20/0"
		Isaac Castro Rodolfo Segura							Colaboración en la Implantación del Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores	Inicio de la fase de iteración 2. Minutas y documentos, en el folder "L20/0 Expedientes de desarrollo de sistemas Sistema de Alarmas de Fondos y Emisores (SAFE)" del cabinet "L20/0"
	General informes oportunos y de alto contenido analítico dirigidos a la Gerencia General de las entidades reguladas y secciones del informe más detalladas dirigidas a la gerencia operativa o departamentos de contabilidad	Isaac Castro Rodolfo Segura							- Definición del contenido de los Informes periódicos del SAFE - Elaboración de Manual de Usuario SAFE - Inducción en el uso del SAFE	Inicio de la fase de iteración 2. Minutas y documentos, en el folder "L20/0 Expedientes de desarrollo de sistemas Sistema de Alarmas de Fondos y Emisores (SAFE)" del cabinet "L20/0"
Sistema de apoyo a la Supervisión en-situ (Planificación, ejecución y seguimiento de recomendaciones de inspecciones)	Valorar y validar los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Alejo Rodríguez							Colaboración en la identificación de requerimientos para el Sistema de apoyo a la Supervisión in-situ (Planificación, ejecución y seguimiento de recomendaciones de inspecciones)	Tarea cumplida.
		Alejo Rodríguez							Inducción en el uso del Sistema de apoyo a la Supervisión in-situ	Tarea cumplida.
		Alejo Rodríguez							Modificación del proceso de Inspección In-Situ del sitio de calidad	Tarea cumplida.

División de Supervisión de Fondos de Inversión y Emisores									
Hechos Relevantes por Ventanilla Electrónica (Recepción y distribución)	Valores y redefine los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Alicia Granados							La División atendió todo lo que le correspondía producto de las reuniones que se efectuaron durante el segundo semestre 2011. El proyecto se detuvo temporalmente a la espera de que el Despacho del Superintendente definiera algunos aspectos claves producto de cambios en la normativa que propuso el Departamento de Normas, L20/0 Expedientes de desarrollo de sistemas, Envío y recepción de Hechos Relevantes por Sistema Ingresador de Información Periódica: Minutas 1 al 5 "Envío y recepción de Hechos Relevantes por Sistema Ingresador"
Actualización de Manuales para Evaluación de Control Interno	Valores y redefine los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Alicia Rodríguez Rosales Salazar							Inspección de fondos: Tarea Cumplida. Inspección Legitimación de capitales: Se ha avanzado en aproximadamente un 75% en la definición de la guía, documento "Manual de evaluación de riesgos del Área de Prevención de Legitimación de Capitales 2011", en el folder "H21/0 Informes y dictámenes técnicos especiales Legitimación de Capitales" del cabinet "H21/0". Queda pendiente la reubicación de algunas descripciones de control debido a que se determinó que correspondían a otros objetivos.
Actualización de Técnicas y Métodos para análisis de Riesgos	Valores y redefine los procedimientos de supervisión in situ y a distancia	Miguel Vargas							El análisis de algunos de los riesgos a dar seguimiento y el indicador que permite obtener una alerta temprana se realizó como parte del proyecto "Sistema de Alarmas de Fondos de Inversión y Emisores (SAFE)". Se documentó en informe "Documento borrador para discutir los indicadores y alarmas que deben ser incluidos en el Sistema de Alarmas de Fondos y Emisores (SAFE)" en el folder "H21/0 Informes y dictámenes técnicos especiales".
Define la conveniencia de impulsar el desarrollo de Fondos que invierten Derivados en el mercado colombiano (Nota: Esta labor se terminó del Plan Estratégico Anterior)	Mejora y amplía la oferta de servicios y productos en el mercado de valores	Isaac Castro Rodríguez Segura							No se ha avanzado. Debido a que el tiempo estimado estuvo limitado por la atención de otras labores en el área. Se reprogramará en el 2012
		Isaac Castro Rodríguez Segura							No se ha avanzado. Debido a que el tiempo estimado estuvo limitado por la atención de otras labores en el área. Se reprogramará en el 2012

División de Supervisión de Mercados e Intermediarios												
Emite el Reglamento de Puestos de Bolsa	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Karla Arias										Se entregó la propuesta de reglamento a la División de Investigación y Normativa por lo que el trabajo se da por concluido en la DSM
Implementar la supervisión de la figura de las bolsas de comercio	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Karla Arias										Proyecto desestimado
Mejoramiento al sistema de alertas de mercado	Desarrollar instrumentos para mejorar la gestión de riesgo de los participantes y del mercado en general	Alexander Amorati										En virtud de la realización de otras tareas de supervisión, no fue posible realizar ajustes al sistema
Definir e implementar las guías de supervisión para monitorear el reglamento de gestión de riesgos	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Alexander Amorati										Ya se concluyó con la programación del sistema y se está a la espera del inicio de las pruebas
Definir un modelo de calificación integral para las entidades	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Karla Arias										Existe una propuesta de modelo para las áreas de supervisión a distancia que será probada y valorada durante el año 2012

Despacho	Avanzar en el cumplimiento de los principios internacionales de regulación y supervisión definidos por la Organización Internacional de Comités de Valores (IOSCO), en particular la supervisión basada en riesgo.	Fortalecer la supervisión que se ejerce sobre los intermediarios del mercado de valores	Juan José Flores Eddy Rodríguez	Haber avanzado en la implementación de las medidas definidas en el Plan de Acción como resultado del estudio sobre el grado de cumplimiento de Costa Rica de los 30 Principios de la IOSCO	Se han dado algunos avances en la emisión de cierta normativa, dada la complejidad de los temas tratados. En cuanto a la emisión de normativa prevista para dar cumplimiento a los 30 Principios de la IOSCO, hubo un replanteamiento de las fechas en junio del 2011, asignando alguna normativa para años posteriores. Para el 2011 se mantuvo trabajar en una reforma al Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RESOFI) relativo a la figura del oficial de cumplimiento; y en la revisión del Reglamento sobre Conflicto de Interés (CI) y el Reglamento de Tecnología de la Información (TI). Estas dos últimas reformas se elaboraron por parte de la SUGEVAL. El Reglamento de TI se presentó al CONASSIF para su aprobación, quien determinó la necesidad de que se elaborara un Reglamento sobre este tema con las demás Superintendencias, proceso que inició durante el 2011 y continuó hasta finales de ese año. Por otra parte, en relación con el Reglamento sobre CI, su discusión y eventual aprobación fue pospuesta a solicitud del Presidente del CONASSIF, situación que impidió que fuera aprobado durante el 2011. Sobre la modificación al RESOFI relativa a la figura del oficial de cumplimiento, se determinó esperar a que se definiera conjuntamente con el tratamiento que se le da a dicha figura en el Reglamento de Puestos de Bolsa. Durante el 2011 también se logró avanzar en este Reglamento de Puestos de Bolsa cuya primera versión se encuentra en consulta a lo interno de SUGEVAL y se espera lograr su emisión durante el 2012.
	Avanzar en el proceso de integración regional de los mercados de valores	Mejorar y ampliar la oferta de servicios y productos en el mercado de valores	Eddy Rodríguez	Contar con un mercado de valores más integrado a nivel regional.	Durante el I semestre del año se le dio continuidad al proyecto de Bien Público Regional financiado por el BID, el cual pretende determinar una estrategia de integración regional para los mercados de valores de Costa Rica, El Salvador y Panamá. Al final del año se continúa con los borradores de los informes por parte de los 3 consultores de las diferentes áreas y en algunos casos se logró acordar un informe final. Durante el 2012 se continuará con las siguientes etapas del proyecto, según lo establece el plan de trabajo.



Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema: Presupuesto
Período: 2011

BALANCE AL 31-12-11

Fecha: 03/01/2012
Hora: 08:49:42
Página: 12 de 19
condenad

BALANCE DE PRESUPUESTO AL
31/12/2011

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA: 09 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES				
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%
9 CUENTAS ESPECIALES				
9 02 Sumas sin asignación presupuestaria		0.00	0.00	0.00
9 02 01 Sumas libres sin asignación presupuestaria		0.00	0.00	0.00
TOTAL 9 CUENTAS ESPECIALES		0.00	0.00	0.00
TOTAL SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES		4,163,233,808.50	3,764,979,636.50	90.43
				398,254,172.00

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES				
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%
0 REMUNERACIONES				
0 01 Remuneraciones básicas		2,052,003,957.00	2,006,910,266.19	97.80
0 01 01 Sueldos para cargos fijos		2,052,003,957.00	2,006,910,266.19	97.80
0 02 Remuneraciones eventuales		17,874,184.00	16,873,719.85	94.40
0 02 01 Tiempo extraordinario		5,200,000.00	5,049,936.20	97.11
0 02 02 Recargo o sustitución de funciones		12,674,184.00	11,823,783.65	93.29
0 03 Incentivos salariales		458,432,665.73	428,524,252.18	93.48
0 03 01 Reintegración por años servidos		154,529,664.00	142,172,751.20	92.00
0 03 02 Restitución al ejercicio liberal de la profesión		44,662,007.00	44,582,112.55	99.82
0 03 03 Desemolcos por mes		194,485,374.90	189,891,212.19	97.64
0 03 04 Salario escolar		32,314,455.03	25,769,290.59	79.75
0 03 99 Otros incentivos salariales		32,441,164.80	26,108,885.65	80.48
0 04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad :		390,915,762.14	378,960,446.52	96.94
0 04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS,		215,879,854.75	209,276,629.74	96.94
0 04 02 Contribución Patronal al Instituto Mito de Ayuda Social		11,669,127.16	11,312,282.09	96.94
0 04 03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje		35,007,381.48	33,936,771.46	96.94
0 04 04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y /		118,691,271.59	113,122,481.14	96.94
0 04 05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo		11,669,127.16	11,312,282.09	96.94
0 05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros		344,239,251.15	322,668,663.57	93.73
0 05 01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CC		114,824,211.25	111,312,502.74	96.94
0 05 02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones C		35,007,381.48	33,936,771.46	96.94
0 05 03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		70,014,762.91	67,873,517.89	96.94
0 05 05 Contribución patronal a fondos administrados por entes		124,392,896.52	109,545,871.48	88.06
				45,093,690.81
				45,093,690.81
				1,000,464.15
				150,063.80
				890,400.35
				29,908,413.55
				12,356,912.80
				79,894.45
				4,594,162.71
				6,545,164.44
				6,332,279.15
				11,955,315.62
				6,602,225.01
				356,845.07
				1,070,610.02
				3,568,790.45
				356,845.07
				21,570,587.58
				3,511,706.51
				1,070,610.02
				2,141,245.02
				14,847,024.04



Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Período 2011

Fecha: 03/01/2012
Hora: 08:49:42
Página 13 de 19
cordenad

BALANCE DE PRESUPUESTO AL
31/12/2011

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES						
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
0	REMUNERACIONES					
0 99	Remuneraciones diversas	1,149,040.00	970,000.00	84.42	0.00	179,040.00
0 99 99	Otras remuneraciones	1,149,040.00	970,000.00	84.42	0.00	179,040.00
TOTAL 0	REMUNERACIONES	3,264,614,860.03	3,154,907,348.31	96.64	0.00	109,707,511.72
1	SERVICIOS					
1 01	Aquileres	178,403,940.88	166,370,118.13	93.25	0.00	12,033,822.75
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	178,403,940.88	166,370,118.13	93.25	0.00	12,033,822.75
1 01 99	Otros alquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 02	Servicios básicos	78,352,475.14	60,820,905.55	77.62	0.00	17,531,569.59
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	2,862,000.00	2,657,478.22	92.86	0.00	204,521.78
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	50,625,000.00	39,409,940.00	77.85	0.00	11,215,060.00
1 02 03	Servicio de correo	376,176.15	4,800.00	1.28	0.00	371,376.15
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	24,421,208.83	18,718,687.33	76.65	0.00	5,702,521.50
1 02 99	Otros servicios básicos	68,090.16	30,000.00	44.06	0.00	38,090.16
1 03	Servicios comerciales y financieros	60,474,511.62	57,177,007.80	94.55	0.00	3,297,503.82
1 03 01	Información	36,719,825.32	36,291,457.08	93.73	0.00	2,428,368.24
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	5,645,390.00	5,001,140.00	88.59	0.00	644,250.00
1 03 04	Transporte de bienes	174,054.50	170,000.00	97.67	0.00	4,054.50
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	15,935,241.80	15,714,410.72	98.61	0.00	220,831.08
1 04	Servicios de gestión y apoyo	802,309,057.04	734,221,881.79	91.51	0.00	68,087,175.25
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio	76,055.98	0.00	0.00	0.00	76,055.98
1 04 02	Servicios jurídicos	5,300,080.00	97,000.00	1.83	0.00	5,203,080.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	763,729,423.52	702,371,244.00	91.97	0.00	61,358,179.52
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	13,947,120.00	13,946,000.00	99.99	0.00	1,120.00
1 04 06	Servicios generales	18,240,629.63	17,087,118.76	93.68	0.00	1,153,510.87
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,015,747.91	720,519.03	70.93	0.00	295,228.88
1 05	Gastos de viaje y de transporte	18,818,693.00	14,535,038.92	77.24	0.00	4,283,654.08
1 05 01	Transporte dentro del país	831,313.00	552,400.00	66.45	0.00	278,913.00
1 05 02	Viajeros dentro del país	2,220,428.00	882,800.00	40.21	0.00	1,337,628.00
1 05 03	Transporte en el exterior	7,370,173.00	7,039,678.10	95.52	0.00	330,494.90
1 05 04	Viajeros en el exterior	8,396,779.00	6,050,160.82	72.05	0.00	2,346,618.18
1 06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	14,096,039.26	13,555,005.31	96.16	0.00	541,033.95
1 06 01	Seguros	14,096,039.26	13,555,005.31	96.16	0.00	541,033.95



Sistema: Proyección - Presupuesto
Subsistema: Presupuesto
Período: 2011

Fecha: 03/01/2012
Hora: 08:49:42
Página 14 de 19
condoroad

BALANCE DE PRESUPUESTO AL 31/12/2011

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES						
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
1	SERVICIOS					
1 07	Capacitación y protocolo	51,521,590.73	37,841,227.67	73.45	0.00	13,680,363.06
1 07 01	Actividades de capacitación	49,950,000.09	37,228,449.45	74.53	0.00	12,721,550.64
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	794,383.50	463,952.91	58.40	0.00	330,430.59
1 07 03	Gastos de representación institucional	777,207.14	148,825.31	19.15	0.00	628,381.83
1 08	Mantenimiento y reparación	55,066,954.51	40,035,783.45	72.70	0.00	15,031,171.06
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	16,432,055.60	14,847,800.00	90.36	0.00	1,584,255.60
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	8,368,902.00	2,167,846.23	25.90	0.00	6,201,055.77
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	561,750.00	82,400.00	14.67	0.00	479,350.00
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de c	5,501,610.00	3,960,445.40	71.99	0.00	1,541,164.60
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y s	23,708,296.91	18,483,947.82	77.96	0.00	5,224,349.09
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	494,340.00	493,344.00	99.80	0.00	996.00
1 99	Servicios diversos	2,053,465.96	1,603,051.44	78.07	0.00	450,414.52
1 99 99	Otros servicios no especificados	2,053,465.96	1,603,051.44	78.07	0.00	450,414.52
TOTAL	1 SERVICIOS	1,261,096,728.14	1,126,160,020.07	89.30	0.00	134,936,708.07
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2 01	Productos químicos y conexos	14,151,778.93	10,953,179.90	77.40	0.00	3,198,599.03
2 01 01	Combustibles y lubricantes	6,887,600.00	4,710,117.00	68.39	0.00	2,177,483.00
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	48,536.20	19,800.00	40.80	0.00	28,735.20
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	7,215,643.73	6,223,262.90	86.25	0.00	992,380.83
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,694,365.80	1,148,530.04	67.79	0.00	545,835.76
2 02 03	Alimentos y bebidas	1,694,365.80	1,148,530.04	67.79	0.00	545,835.76
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción y mar	857,998.20	600,255.03	69.96	0.00	257,743.17
2 03 01	Materiales y productos metálicos	429,498.45	277,679.79	64.65	0.00	151,818.66
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cóm	323,499.75	284,075.24	87.81	0.00	39,424.51
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	105,000.00	38,500.00	36.67	0.00	66,500.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,118,706.55	824,758.08	73.72	0.00	293,948.47
2 04 01	Herramientas e instrumentos	273,456.55	107,260.00	39.22	0.00	166,196.55
2 04 02	Repuestos y accesorios	845,250.00	717,498.08	84.89	0.00	127,751.92
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	25,653,915.83	14,036,887.58	54.72	0.00	11,617,028.25
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	7,205,594.66	2,219,131.13	30.80	0.00	4,986,463.53
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigaci	150,717.20	88,466.32	58.70	0.00	62,250.88
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	11,775,136.47	7,722,704.50	65.68	0.00	4,052,433.97
2 99 04	Textiles y vestuario	2,827,000.00	2,016,686.40	71.34	0.00	810,313.60



Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Período 2011

Fecha: 03/01/2012
Hora: 08:49:42
Página 15 de 19
corderoad

BALANCE DE PRESUPUESTO AL
31/12/2011

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA: 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES						
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	25,653,915.83	14,036,887.58	54.72	0.00	11,617,028.25
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,693,355.00	649,571.17	38.36	0.00	1,043,783.83
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	955,125.00	672,521.09	70.41	0.00	282,603.91
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	1,046,985.50	667,806.96	63.78	0.00	379,178.54
TOTAL 2	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,476,765.31	27,563,610.63	63.40	0.00	15,913,154.68
5	BIENES DURADEROS					
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	177,238,449.05	151,543,405.82	85.50	0.00	25,695,043.23
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 01 02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 01 03	Equipo de comunicación	2,253,850.00	2,161,714.61	95.91	0.00	92,135.39
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	15,709,230.00	15,499,230.00	98.66	0.00	210,000.00
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	153,839,588.91	129,204,001.95	83.99	0.00	24,635,586.96
5 01 06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,531,566.39	1,438,080.26	93.90	0.00	93,486.13
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3,622,500.00	3,100,389.00	85.59	0.00	522,111.00
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	281,713.75	139,990.00	49.69	0.00	141,723.75
TOTAL 5	BIENES DURADEROS	177,238,449.05	151,543,405.82	85.50	0.00	25,695,043.23
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6 02	Transferencias corrientes a personas	33,466,230.00	27,920,322.45	83.43	0.00	5,545,907.55
6 02 01	Becas a funcionarios	33,466,230.00	27,920,322.45	83.43	0.00	5,545,907.55
6 03	Prestaciones	39,227,680.00	35,562,119.09	90.66	0.00	3,665,560.91
6 03 01	Prestaciones legales	3,709,152.00	2,199,980.64	59.31	0.00	1,509,191.36
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	35,518,528.00	33,362,138.45	93.93	0.00	2,156,389.55
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	30,334,500.00	0.00	0.00	0.00	30,334,500.00
6 06 01	Indemnizaciones	30,334,500.00	0.00	0.00	0.00	30,334,500.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	12,203,730.00	10,081,479.15	82.61	0.00	2,122,250.85
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	12,203,730.00	10,081,479.15	82.61	0.00	2,122,250.85
TOTAL 6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115,232,140.00	73,563,920.69	63.84	0.00	41,668,219.31



Sistema: Proveduría - Presupuesto
Subsistema Presupuesto
Período 2011

Fecha: 03/01/2012
Hora: 08:49:42
Página 16 de 19
ordenad

BALANCE DE PRESUPUESTO AL
31/12/2011

DESCONCENTRADAS

PROGRAMA 10 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES					
CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO VIGENTE	GASTADO	%	COMPROMETIDO
9 CUENTAS ESPECIALES					
9 02 Sumas sin asignación presupuestaria		0.00	0.00	0.00	0.00
9 02 01 Sumas libres sin asignación presupuestaria		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 9 CUENTAS ESPECIALES		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES		4,861,658,942.53	4,533,738,305.51	93.25	0.00
					327,920,637.02